

El Ciudadano

NACIONAL

Nº 62 / JUNIO 2018

CENTRAL



RETRATO UN COMPÁS DEL TANGO DE GARDEL



CULTURA



SWALD HUERTA: EN DEFENSA DE LA RESPONSABILIDAD CULTURAL

24

INTERNACIONAL



LAS ELECCIONES DE MÉXICO EN LA ÓRBITA MUNDIAL

18



LA VISIÓN DE FUTURO QUE MÉXICO MERECE

14

- 3 EDITORIAL**
■ SÍ AL FUTURO QUE MÉXICO MERECE
- 6 OPINIÓN**
■ ROBERTO MANCILLA
■ LUIS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
- 8 MOVIMIENTO MIGRANTE**
■ SONARÁ FUERTE LA VOZ DE LOS MIGRANTES EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA: POR MÉXICO AL FRENTE POSTULA OCHO CANDIDATOS A DIPUTADOS MIGRANTES
- 10 DIPUTADOS CIUDADANOS**
■ LA PROTECCIÓN CIVIL CON CAUSA SOCIAL Y AGENDA CIUDADANA
ADÁN PÉREZ UTRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA XLIII LEGISLATURA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN
- 14 CENTRAL**
■ LA VISIÓN DE FUTURO QUE MÉXICO MERECE
- 20 EFEMÉRIDES Y FRASES**
- 24 FUNDACIÓN CULTURA EN MOVIMIENTO**
■ SWALD HUERTA: EN DEFENSA DE LA RESPONSABILIDAD CULTURAL
- 26 ESTADOS**
■ GUERRERO
■ BAJA CALIFORNIA

4 FOTODIARIO
■ SUBLEVACIONES EN EL MUAC

9 MUJERES EN MOVIMIENTO
■ ACCIONES PARA ACABAR CON LA DISCRIMINACIÓN EN RAZÓN DE GÉNERO

18 INTERNACIONAL
■ LAS ELECCIONES DE MÉXICO EN LA ÓRBITA MUNDIAL

11 MINIDIÁLOGOS
■ LINCHAMIENTOS VIRTUALES Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN

12 ENTREVISTA
■ ES CRUEL LA SITUACIÓN DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA

22 RETRATO
■ UN COMPÁS DEL TANGO DE GARDEL

28 CONTRA
■ ENTREVISTA CON RICARDO CÁCERES: "CADA CUADRO SE LLEVA UNA PARTE DE MÍ"

SÍ AL FUTURO QUE MÉXICO MERECE

E

s preocupante el desafío que se cierne sobre las elecciones del próximo domingo 1º de julio, cuando cerca de 36 millones de ciudadanos, de un total de 87 millones 800 mil inscritos en el padrón correspondiente, elijan al Presidente de la República y a los titulares de 3 mil 400 cargos más, entre gobernadores, senadores, diputados federales y locales y alcaldes, incluidos los 16 de la Ciudad de México.

Tan complejo es el panorama que para los expertos o analistas más avezados resulta hoy difícil decir cuál es el problema más grave que desafía a la sociedad y pone en riesgo la viabilidad de la nación: crimen e inseguridad pública, corrupción, impunidad, pobreza, desempleo, desigualdad social y un largo y amenazante etcétera que incluye llamados cargados de odio que incitan muy peligrosamente a la división social.

Tan complejo, decimos, que resulta grotesca la machacona convocatoria presidencial para que los ciudadanos borren de sus mentes y de sus preocupaciones cotidianas la retahíla de problemas arriba enunciados, y se regocijen (o anestésien) ante la triunfal percepción economicista del gobierno: índices de inversión extranjera, tasa de inflación, exportaciones e importaciones... ¿Cómo?

No se debe perder de vista, y tal es el propósito de este editorial de *El Ciudadano*, que **la única opción posible es darle a México el futuro que merece** en los comicios del primer domingo de julio venidero.

Sí al futuro. Futuro que significa avance, adelanto, porvenir, evolución y desarrollo, propuestas viables y frescas para hacer realidad el cambio deseado y las esperanzas ciudadanas.

No categórico al retroceso. No a espejismos decrépitos. No a modelos que fracasaron hace 50 años. No al autoritarismo. No a la intolerancia. No al mesianismo alimentado por una nociva mezcla de ambición, frustración y rencor. No a la medianía intelectual. No a la incapacidad manifiesta para gobernar al país.

No al estancamiento. No a más de lo mismo. No a permanecer igual para que todo siga igual. No a los privilegios de una minoría ante la pobreza de millones de mexicanos. No a continuar en el estancamiento en que desde hace 80 años tiene a México el régimen en el poder. No al presidencialismo omnipotente.

Con reflexión, México votará por el futuro que se merece.

La visión de futuro que hace años impulsa Movimiento Ciudadano. ■



LUIS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL EDITORIAL

EL CIUDADANO

ARTURO SÁNCHEZ MEYER
DIRECTOR

ADRIANA SÁNCHEZ
JEFA DE INFORMACIÓN

PATRICIA ZAVALA JIMÉNEZ
REDACTORA Y ENCARGADA DE REDES SOCIALES

REINA PARISSI PALACIOS
ASISTENTE DE REDACCIÓN

EDGAR GONZÁLEZ RUIZ
FOTOGRAFÍA

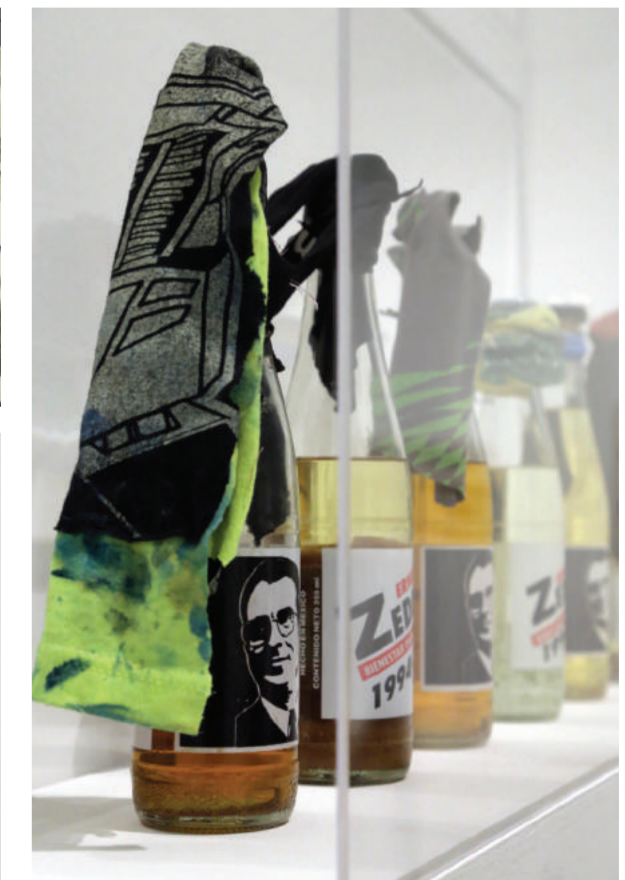
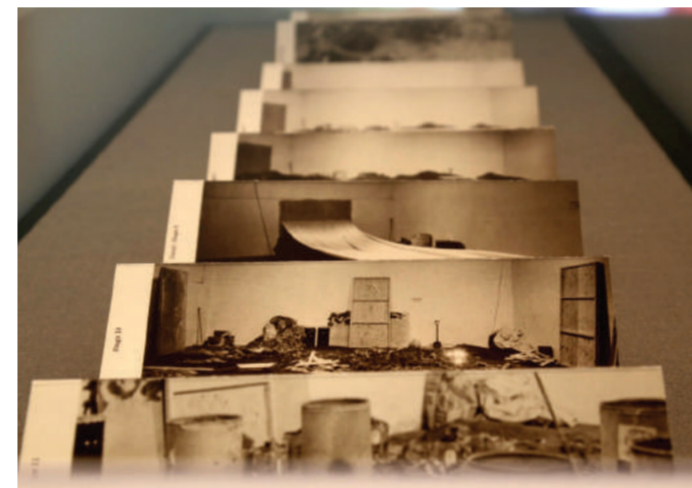
DALAI - BANDARI
DISEÑO, PRODUCCIÓN Y TECNOLOGÍA

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

ROBERTO MANCILLA
PILAR LOZANO MAC DONALD
MUJERES EN MOVIMIENTO
ADÁN PÉREZ UTRERA
TANNIA ROSAS
GUILLERMO ROCHA LIRA
BRIAN LEÓN
JORGE ALMEIDA
VIRINIA LIZARDI



Esta edición consta de 30,000 ejemplares y se terminó de imprimir en junio de 2018 en los talleres de Imprenta Ajusco S.A. de C.V., ubicados en José Ma. Agreda y Sánchez 223, Colonia Tránsito, C.P. 06820, México, D.F.

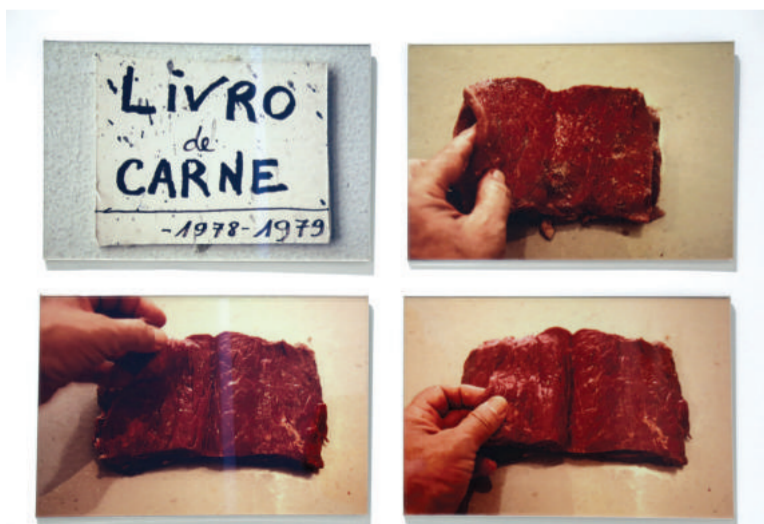


SUBLEVACIONES EN EL MUAC

La exposición **Sublevaciones** que se presenta en el Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC) presenta la figura de la sublevación a través de más de 250 obras entre manuscritos, documentos, pinturas, dibujos, grabados, fotografías y películas para mostrar cómo los artistas han abordado estos temas en diferentes momentos históricos.

El recorrido expositivo sigue un camino sensible e

intuitivo en el que la mirada puede focalizarse sobre ejemplos concretos a lo largo de cinco ámbitos: Elementos (desencadenados); Gestos (intensos); Palabras (exclamadas); Conflictos (encendidos), y Deseos (indestructibles). El proyecto se fundamenta en un trabajo histórico y teórico de Georges Didi-Huberman, filósofo e historiador del arte. La muestra estará abierta al público hasta el 29 de julio. ■





ROBERTO MANCILLA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO

La importancia de la transparencia en el ámbito político y electoral

La transparencia es una de las banderas políticas más importantes de Movimiento Ciudadano; sin embargo, no existe mucha información sobre lo que es y sobre la importancia que guarda para la política futura en México. Desde el año 2002 existe la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, cuyo concepto resulta de la intersección del derecho constitucional de buscar, recibir y difundir información, y de la exigencia que tiene el gobierno de hacer pública la mayor cantidad de información a la mayor cantidad de personas, para efectos de que se audite a los servidores públicos y se les sancione si actúan fuera de la ética y la ley.

En 2015 se promulgó la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que trae consigo mayores exigencias que la Ley anterior. En vista de ello, Movimiento Ciudadano ha tenido tres grandes retos:

a) Cumplir las obligaciones que impone la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública de hacer disponible información relevante en su portal de transparencia y en aquel perteneciente al Sistema Nacional de Transparencia, tanto a nivel nacional como en las entidades federativas donde tiene presencia.

b) Crear e implementar políticas de transparencia proactiva, consistentes en publicar información adicional a los mínimos que exige

la Ley y generar recursos didácticos que le enseñen a la población acerca de la transparencia y cómo usarla.

c) Crear normativa interna que cumpla con los mandatos de la nueva Ley y permita hacer frente a los dos retos anteriores.

Estos retos se han cumplido:

a) A la fecha, Movimiento Ciudadano ha obtenido el primer lugar en las revisiones que ha hecho la sociedad civil y ha tenido menciones favorables en todas las notas periodísticas hechas desde 2016 hasta hoy.

b) Existe una colección de 11 cuadernillos introductorios al tema de transparencia que se han lanzado en el sitio web que corresponde a esta materia (<https://transparencia.movimientociudadano.mx/>) y se va a tener un sistema de transparencia proactiva donde dirigentes, personal administrativo, funcionarios populares electos y candidatos nacionales provean su 3 de 3 y den información adicional.

c) Se tiene el sistema de legislación interna más avanzado en materia de transparencia, datos personales y archivos.

Cumplir con la ley no es suficiente para cambiar a México; Movimiento Ciudadano busca dar al público mayor información sobre su funcionamiento y trata de educar a la población para que pueda exigir cada vez más. Eso nos hace diferentes. ■



LUIS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

EN EL LLANO

De las Reformas Estructurales a los problemas estructurales



El Pacto por México fue el punto de partida para que el gobierno de Enrique Peña Nieto, apenas 24 horas después de que asumió el Poder Ejecutivo, emprendiera lo que convirtió en el eje rector de su administración: las reformas estructurales. Entre otras:

ENERGÉTICA

Objetivos: Garantizar el abasto de energéticos como el petróleo, la luz y el gas natural a precios competitivos. Al mismo tiempo, modernizar el sector para detonar inversión, crecimiento económico y creación de empleos.

TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN

Objetivos: Fomentar la competencia efectiva en televisión, radio, telefonía e Internet. Generar más y mejores opciones para los consumidores reduciendo los precios de la telefonía, la televisión de paga y el Internet, contribuyendo a cerrar la brecha digital para integrarnos plenamente a la sociedad del conocimiento.

COMPETENCIA ECONÓMICA

Objetivos: Regular la relación entre las empresas para asegurar una sana competencia que se traduzca en mayor variedad de productos y servicios a mejores precios.

FINANCIERA

Objetivo: Crear las condiciones para que los hogares y las empresas en México cuenten con más crédito y que este sea más barato.

HACENDARIA

Objetivo: Incrementar de manera justa (sic) la recaudación para que el Estado pueda atender las necesidades prioritarias de la población, como son la educación, la seguridad social y la infraestructura. Además, generar nuevos mecanismos para incentivar la formalidad.

LABORAL

Objetivo: Flexibilizar el mercado de trabajo, estimular la formalidad y facilitar que jóvenes y mujeres puedan desarrollarse profesionalmente.

EDUCATIVA

Objetivo: Garantizar el derecho de niños y jóvenes a una educación integral, incluyente y de calidad que les proporcione herramientas para triunfar en un mundo globalizado.

CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES

Objetivo: La unificación penal en nuestro país mediante instrumentos que pongan orden y armonía en este campo.

POLÍTICA-ELECTORAL

Objetivo: Consolidar una democracia de resultados al promover una mayor colaboración entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, fomentar la participación ciudadana y brindar mayor certidumbre, equidad y transparencia a los comicios.

TRANSPARENCIA

Objetivo: Otorgar autonomía constitucional y aumentar las facultades del Insti-

tuto Federal de Acceso a la Información. Facilitar la evaluación del trabajo de los servidores públicos y fomentar la rendición de cuentas.

AVANCE, RETROCESO, CONTROVERSIA

A seis meses de que termine el sexenio que impulsó las "reformas estructurales" el balance es de avances, retrocesos y controversias. Por citar tres ejemplos: 1) Hay signos y señales preocupantes e incertidumbre general en materia fiscal, laboral y económica, que han generado desconfianza y aun desánimo en los sectores empresarial y sindical. 2) En enero de 2018, apenas un mes después de que EPN ofreciera una conferencia magistral triunfalista en la OCDE (París) sobre las reformas estructurales, la OCDE informó que los rendimientos de los estudiantes mexicanos son: matemáticas, 56.6 por ciento; lectura, 41.7 por ciento y ciencias 47.8 por ciento. 3) Sin más rodeos, uno de los principales fracasos de lo que debió ser una reforma judicial plena fue el retroceso (a todas luces dispuesto desde Los Pinos) del retiro del fuero constitucional a funcionarios públicos, que ya había sido aprobado por la Cámara de Diputados.

Acaso el grave problema es que las llamadas "reformas estructurales", con todos sus defectos o con todas sus bondades, no ofrecen soluciones claras para los "problemas estructurales" que padecen millones de mexicanos y que reclaman urgente solución, principalmente: corrupción, impunidad, inseguridad, pobreza, inequidad, profunda desigualdad, rezago educativo, narcotráfico, presidencialismo autoritario, subordinación de la justicia y federalismo deficitario. ■



Los candidatos a diputados migrantes de la coalición Por México al Frente, el 20 de mayo de 2018, en el límite fronterizo de Playas de Tijuana, Baja California.

Sonará fuerte la voz de los migrantes en la próxima legislatura: Por México al Frente postula ocho candidatos a diputados migrantes

DR. PILAR LOZANO MAC DONALD
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE MOVIMIENTO CIUDADANO PRESIDENTA DE LA COMISION DEL MEXICANO MIGRANTE

En Movimiento Ciudadano hemos construido una amplia red de liderazgos con la comunidad mexicana que radica en Estados Unidos. Esto nos ha permitido avanzar en temas que preocupan a los millones de compatriotas que se han visto en la necesidad de salir del país. Uno de esos temas tiene que ver con la demanda de la comunidad migrante en el exterior de hacer escuchar su voz.

Actualmente sólo existe un diputado migrante en la Cámara de Diputados y lo es por parte de Movimiento Ciudadano: Salvador García González, quien representa la voz de más de 37 millones de personas de origen mexicano que viven en Estados Unidos, un tercio de los cuales nacieron en México.

En la elección del próximo primero de julio, la coalición Por México al Frente ha abierto paso a la participación de ocho candidatos a diputados migrantes: cinco mujeres y tres hombres, originarios de Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Oaxaca y Zacatecas, quienes radican en Los Angeles, California; Chicago, Illinois y San Antonio, Texas, lugares con mayor población mexicana migrante.

Todos, sin excepción, han realizado trabajo en favor de sus comunidades de origen y han dado batallas por la defensa de los derechos de los mexicanos en el exterior. Aquí una breve semblanza de los candidatos a diputados migrantes:

MARÍA LIBIER GONZÁLEZ ANAYA
Originaria de Tocolotlán, Jalisco. Radica en Los Angeles, California. Candidata por la 1ª Circunscripción, postulada por Movimiento Ciudadano.

TODOS, SIN EXCEPCIÓN, HAN REALIZADO TRABAJO EN FAVOR DE SUS COMUNIDADES DE ORIGEN Y HAN DADO BATALLAS POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR

Maestra Normalista de Jalisco, impartió clases en escuelas de los municipios de Sayula, Amacueca y Guadalajara. Obtuvo la certificación de *Health Care* en Long Beach College sobre el cuidado de la salud para adultos mayores. Voluntaria y activista en escuelas de Los Angeles, California, en apoyo a familias de migrantes.

Presidió el Club Quila Jalisco USA, por medio del cual se integró a la Federación de Clubes Jaliscienses del Sur de California de 2008 a 2010, donde lograron integrar a más de 120 clubes de los diferentes municipios del estado de Jalisco. Al frente de ese Club logró llevar importantes beneficios a migrantes y sus comunidades con la aplicación del Programa 3X1. Ha sido miembro activo del Consejo de Federaciones Mexicanas (COFEM) y actualmente, dentro de sus actividades comunitarias, forma parte de la Mesa Directiva de Mujeres Extraordinarias, grupo de apoyo cuyo objetivo es empoderar a la mujer mexicana que migra a Estados Unidos.

ELVIA YOLANDA TORRES MARTÍNEZ
Originaria de Temaca, Jalisco. Radica en Chicago, Illinois. Candidata por la 1ª Circunscripción, postulada por Movimiento Ciudadano.

Tiene estudios en Migración Internacional por el Colegio de la Frontera Norte. Licenciada en Estudios Internacionales por la Universidad de Guadalajara. Capacitadora certificada por la Universidad de Denver, Colorado. Encabeza

“Reintégrate Proyecto Educativo” a través del cual se han graduado 78 estudiantes migrantes latinoamericanos. Autora del estudio *Mujer Migrante, Líder Silenciosa, Mujer Grandiosa*, con apoyo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME).

Presidió la Comisión de Asuntos Políticos del IME e impulsó el proceso de credencialización y otras iniciativas a la Reforma Política Electoral de 2014. Recibió el Premio Sor Juana del Museo Nacional de Chicago en 2015 y fue directora de la Junta Directiva del Comité de Fiestas Patrias Chicago 2015. Trabajó en el gobierno local de Cicero como directora de programas. Es panelista y conferencista en distintos foros.

BENEDICTA GAMBOA DE MARTÍNEZ
Originaria de Zapopan, Jalisco. Radica en Los Angeles, California. Candidata por la 1ª Circunscripción, postulada por Movimiento Ciudadano.

Maestra Normalista de Guadalajara, Jalisco. Como abogada y asistente legal en Estados Unidos, impulsa el apoyo a los migrantes que radican en este país y a los familiares de migrantes que radican en México.

Desde hace años trabaja en apoyo a las comunidades de migrantes en Los Angeles. Como maestra en Our Lady of Victory School Coptom, ha capacitado a migrantes para el autoempleo. En la comunidad de Coptom apoya a las personas de bajos recursos con alimentos y

la canaliza para que puedan acceder a los servicios públicos.

MAXIMINA GUTIÉRREZ TAVARES
Originaria de Guanajuato, Guanajuato. Radica en San Antonio, Texas. Candidata por la 2ª Circunscripción, postulada por Movimiento Ciudadano

Líder migrante que ha dedicado su vida en Estados Unidos al trabajo comunitario, fomentando los valores familiares. Cuenta con certificación en Liderazgo de la Oblates School of Theology.

Durante la crisis de inmigrantes centroamericanos y de México (2010-2016) apoyó a los niños que se quedaron sin padres en Estados Unidos al ser deportados. Es miembro activo de Movimiento Comunitario Migrante desde 2015 y participa como representante de la Fundación México con Valores, reconociendo a migrantes que han sobresalido en su comunidad. Actualmente realiza trabajo comunitario en San Antonio, Texas, en favor de las familias de los migrantes.

J. GUADALUPE GÓMEZ DE LARA
Originario de Jalpa, Zacatecas. Radica en Santa Ana, Orange, California. Candidata por la 2ª Circunscripción, postulada por Movimiento Ciudadano.

Empresario con formación como Administrador de Empresas por el Santa Ana College. Cofundador y expresidente del Club Deportivo Santa Juana. Funció como Secretario de Relaciones Públicas en la Federación de Clubes Zacatecanos. Cofundador y expresidente del Frente Cívico Zacatecano.

Fue presidente de la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California. Firmó un convenio con el entonces presidente, Vicente Fox, el gobernador de Zacatecas, diputados y senadores de la República, solicitando la institucionalización del Pro-

grama 3X1 a nivel nacional. Estableció el primer fondo de becas para estudiantes de colegios y universidades en Estados Unidos para hijos de zacatecanos.

Actualmente es activista y realiza trabajo comunitario en beneficio de los migrantes mexicanos radicados en Los Angeles, California. El 9 de enero del 2003, como miembro del Frente Cívico Zacatecano de Los Angeles, sometió la Ley Migrante al Congreso Estatal de Zacatecas, por lo cual hoy en día se cuenta con dos diputados migrantes.

GUADALUPE RODRÍGUEZ CAMPOS
Originario de Juchipila, Zacatecas. Radica en Los Angeles, California. Candidato por la 2ª Circunscripción, postulado por Movimiento Ciudadano.

Líder migrante zacatecano. Hombre de trabajo que se ha caracterizado por su solidaridad con la comunidad migrante mexicana y labora como contratista de la construcción.

Fue presidente del Club Zacatecano en Los Angeles, desde donde interactuó con otros clubes para implementar el Programa 3X1 en distintas partes del país. Lleva 35 años realizando trabajo comunitario, apoyando obra social y enviando ayuda médica a su comunidad.

Como activista permanente, se mantiene enfocado en el apoyo continuo a las comunidades de Zacatecas con bienes, servicios y obras sociales.

MARÍA GUADALUPE LOYO MALABAR
Originaria de Acapulco, Guerrero. Radica en Las Vegas, Nevada. Candidata por la 4ª Circunscripción, postulada por Movimiento Ciudadano.

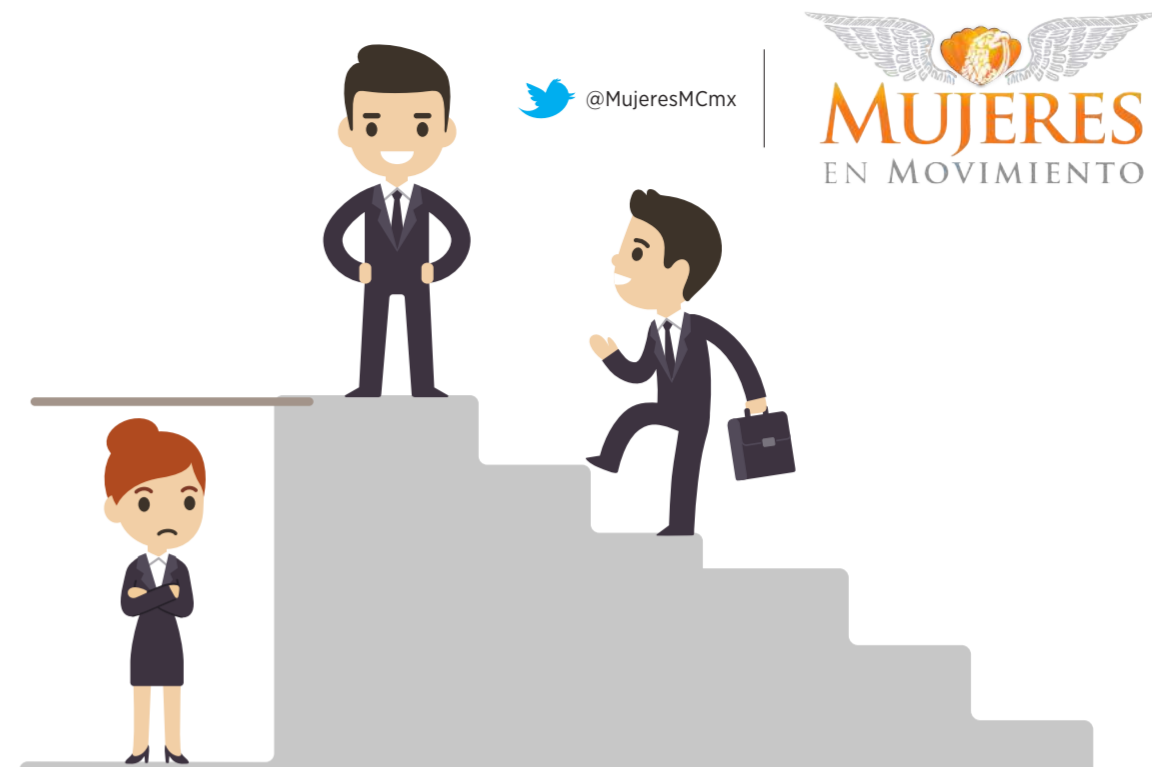
Odontóloga egresada de la UNAM, presidenta de la Casa Guerrero Las Vegas y presidenta de la Primera Confederación de Migrantes Guerrerenses en USA. Fundadora y miembro del Club “Voz Latina” de la Organización Mundial No Lucrativa de Comunicación y Liderazgo *Toast Master* Internacional.

Formó el primer Club Guerrerense y otros clubes. Actualmente preside la Federación de los Migrantes Activos de Guerrero, con sede en Nevada. Constituyó, bajo el nombre de “Royal Dental Group”, la primera clínica dental hispana en Las Vegas, Nevada, con el fin de ayudar a la comunidad migrante del estado de Nevada, sumando el apoyo de organizaciones no lucrativas. Organiza la “Colecta Pro-Migrante” en beneficio de las personas migrantes afectadas por deportaciones, detenciones, discriminación y racismo.

GIOVANNI SANTIAGO MORENO
Originario de San Antonio Arrazola, Oaxaca de Juárez. Radica en Los Angeles, California. Postulado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Joven líder migrante. Licenciado en Relaciones Internacionales, en proceso de titulación, con la elaboración de la tesis *La participación en la política federal mexicana de los migrantes oaxaqueños que viven en Los Angeles, Ca.* Lleva cinco años trabajando para la comunidad migrante en Los Angeles, California.

Es hijo y hermano de migrantes que salieron del país huyendo de la inseguridad. En Estados Unidos trabaja con una comunidad migrante oaxaqueña vulnerable, olvidada por parte de los gobiernos de Estados Unidos y México. Actualmente apoya y asesora a la comunidad oaxaqueña en la realización de trámites consulares.



Acciones para acabar con la discriminación en razón de género

TODO DERECHO HUMANO RECONOCIDO TIENE TRAS DE SÍ UNA LUCHA SOCIAL, Y EN EL CASO DE LAS MUJERES LA LUCHA HISTÓRICA POR ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN RAZÓN DE GÉNERO Y LOGRAR EL RECONOCIMIENTO PLENO DE NUESTROS DERECHOS HA SIDO ARDUA

MUJERES EN MOVIMIENTO

Uno de los temas prioritarios en la agenda de género es la implementación de políticas públicas que contrarresten la exclusión o restricción de un derecho humano. La forma en que percibimos a un hombre o una mujer y el modo en que nos relacionamos se encuentra determinado con base en prácticas y creencias sociales que pueden llegar, y han llegado, a ser rígidas para ciertos sectores de la población.

A lo largo del tiempo, diversas creencias y prácticas han vulnerado terriblemente a grupos específicos de personas, no sólo en México sino en el mundo, ya sea por su origen étnico, sexo, género, cultura, edad, discapacidades, condición social, religión o cualquier otro motivo. Sin embargo, las sociedades han ido cambiando de manera positiva a través de la experiencia de diversas situaciones a lo largo de la historia.

De acuerdo con estas experiencias, en nuestro país está prohibida la discriminación motivada por el género y cualquier otra que atente contra la dignidad humana, teniendo por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. Pero todo derecho humano reconocido tiene tras de sí una lucha social, y en el caso de las mujeres la lucha histórica por eliminar la discriminación en razón de género y lograr el reconocimiento pleno de nuestros derechos ha sido ardua. Aún en la actualidad se ha creado toda una serie de mecanismos como la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tratados, leyes y convenciones como la Convención sobre

la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), considerada la carta internacional de los derechos de la mujer.

Sin embargo, a pesar de todos estos esfuerzos y la implementación de diversos instrumentos, las mujeres seguimos siendo objeto de importantes discriminaciones en el ámbito económico, social, cultural, civil o cualquier otro: se violan nuestros principios de igualdad y equidad en relación con la paridad; aún existe un acceso mínimo a las oportunidades de empleo y, una vez inmersas en el mercado laboral, tenemos que enfrentar el techo de cristal, además de que la remuneración salarial suele ser menor para nosotras por el mismo empleo y con las mismas capacidades; enfrentamos la pobreza, la violencia, la discriminación por embarazo, la sobrecarga del trabajo doméstico, entre muchos otros.

Aunado a lo anterior, hay que tener en cuenta que hay mujeres que sufren una doble o triple discriminación, como sucede con las indígenas, las trabajadoras domésticas, las trabajadoras sexuales, las migrantes, las madres adolescentes o solteras, las lesbianas, analfabetas, adultas mayores o con discapacidades físicas y mentales, por mencionar algunas.

Por ello se deben continuar implementando y promoviendo condiciones necesarias para que la no discriminación y la igualdad de las personas sean una realidad efectiva y sustantiva. Corresponde al Estado promover estas condiciones y eliminar todos los obstáculos que limiten en los hechos estos ejercicios de igualdad y no discriminación. Se deben garantizar todas estas medidas y condiciones, desde las recomendaciones hasta las resoluciones adoptadas por el Estado mexicano,

tanto en el ámbito municipal como en el estatal y federal, de acuerdo a los instrumentos internacionales ratificados y con la jurisprudencia emitida por los órganos jurisdiccionales internacionales y federales. Sin olvidar que es vital que se continúen determinando en el Presupuesto de Egresos de la Federación los recursos para implementar acciones sustantivas en la erradicación de la discriminación.

Las sociedades han ido cambiando y junto con ellas incluso el carácter legislativo que avalaba ciertas prácticas sociales, por lo que continuar modificando o derogando leyes, reglamentos, usos y prácticas que constituyen discriminación hacia la mujer es fundamental. Sin embargo, tomar medidas específicas y apropiadas en este sentido en las zonas rurales es ya un asunto de emergencia nacional: no podemos seguir avanzando en una democracia mexicana mientras se continúe coartando la participación de las mujeres indígenas, a quienes no se les garantiza siquiera el derecho a una vida libre de violencia.

Las estructuras patriarcales permean en todo el entramado social, incluso en los medios de comunicación, que en diversas ocasiones influyen en la reproducción de la discriminación y los estereotipos. Tanto los medios tradicionales como los digitales tienen un papel clave en la lucha por eliminar el odio, la violencia y la discriminación a través de mensajes e imágenes.

Astimismo, debemos trabajar de la mano con las organizaciones de la sociedad civil en la formulación y ejecución de políticas gubernamentales. Su rol es fundamental debido a que son agentes independientes con un trabajo específico en el diseño, seguimiento, evaluación y retroalimentación de diversas políticas públicas en el país.

Finalmente, aunque la discriminación de género se reconoce como un problema vigente en las políticas públicas a nivel federal, en el ámbito municipal es importante implementar soluciones diversas de manera transversal, pues las existentes resultan ambiguas y continúan acarreado desigualdades sociales. De la misma forma, es importante entender todas las dimensiones y caras de la desigualdad en cada territorio del país, poniendo al alcance los recursos y apoyos necesarios para combatirla.

LA PROTECCIÓN CIVIL CON CAUSA SOCIAL Y AGENDA CIUDADANA

EN MÉXICO HAY AVANCES EN LAS PRÁCTICAS DE LA PROTECCIÓN CIVIL, SIN EMBARGO, NO PODEMOS SENTIRNOS SATISFECHOS CUANDO ES LA SOCIEDAD QUIEN ACTÚA ANTES DE QUIENES TIENEN LA OBLIGACIÓN INSTITUCIONAL DE HACERLO

ADÁN PÉREZ UTRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA XIII LEGISLATURA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

La protección civil y la atención integral de riesgos de desastres son funciones públicas a cargo del Estado, cuyo carácter preventivo y reactivo deben garantizar la integridad, la libertad, los derechos, la paz y el orden público. Es decir, es una acción orientada a proteger lo más esencial del ser humano: la vida, la sociedad, el entorno y su patrimonio ante los riesgos que pueden provocar los fenómenos naturales y los sucesos provocados por el mismo hombre.

Desde la conformación de las primeras sociedades, algunas actividades se centraron en atender las necesidades de alimentación, cobijo y protección de los miembros de las comunidades; de la misma manera se conformaron grupos para vigilar su entorno ante los peligros. Ésas fueron las primeras acciones de protección civil realizadas por los humanos.

Con la llegada de la industrialización, que propició los avances de la tecnología y la ciencia, la percepción del riesgo se transformó. A partir de entonces se observan y comprenden de mejor manera los fenómenos naturales que pueden afectar a la población y aquellos relacionados con las actividades propias del hombre. El crecimiento de las comunidades y la creación de ciudades incrementaron y modificaron los riesgos, las vulnerabilidades y la exposición a los fenómenos perturbadores.

México vive en el riesgo. Está sujeto de manera permanente a una amplia diversidad de fenómenos naturales de alto potencial destructivo, que combinados con los asentamientos humanos en zonas de peligro, el escaso ordenamiento del territorio, la vulnerabilidad física de la infraestructura y la fragilidad social de amplios sectores de la población, propician elevados grados de vulnerabilidad física y social y, desde luego, mayores riesgos de desastre.

Dos terceras partes de la superficie de nuestro país se encuentran en riesgo sísmico significativo: hay cinco capas de las llamadas tectónicas, 31 volcanes potencialmente activos y 12 campos volcánicos donde existe una alta probabilidad de que nazca un nuevo volcán. Por su ubicación geográfica, México también está sujeto a la influencia frecuente de los ciclones tropicales que se generan tanto en el océano Atlántico como en el Pacífico. De particular importancia son los efectos que



“Siendo mi fin escribir una cosa útil..., he tenido por más conducente seguir la verdad real de la materia que los desvarios de la imaginación en lo relativo a ella...”

Nicolás Maquiavelo, *El Príncipe*.

el cambio climático provoca en lluvias, vientos, mareas e inundaciones, algunas de grandes proporciones; sin embargo, por el contrario, la escasez de lluvia que se resiente en amplias regiones del país propicia sequías que afectan a la agricultura, la ganadería y la economía en general, además de los incendios forestales en la temporada de estiaje, que ocasionan pérdidas de zonas boscosas y daños a las poblaciones.

Tras los fenómenos naturales que en los últimos meses azotaron a nuestro país y que desafortunadamente cobraron vidas humanas y destruyeron el patrimonio de muchas familias mexicanas, nunca es tan necesario reflexionar sobre lo que significa en estos tiempos para México la protección civil.

En medio de la desgracia se recuerdan las imágenes que dieron vuelta al mundo: mujeres y hombres de todas las edades y todas las condiciones, de día, de tarde y de noche recogían escombros, ayudaban a rescatar gente, izaban entre el caos y la desgracia la bandera de la esperanza. Estas imágenes no deben ser sólo recuerdo y orgullo, son una declaración de nuestra dignidad nacional y un anuncio de que nada ni nadie puede doblar a la sociedad mexicana, incluso en medio de la adversidad.

Precisamente en este contexto de reconstrucción del país, la Comisión de Protección Civil de la Cámara de Diputados que preside la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano, llevó a cabo en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el 8 de mayo de 2018, el *Foro Internacional de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Desastres*.

En México hay avances en las prácticas de la protección civil, sin embargo, no podemos sentirnos satisfechos cuando es la sociedad quien actúa antes de quienes tienen la obligación institucional

de hacerlo. No podemos quedarnos en la pasividad sabiendo que, como lo ha dicho Allan Lavel, importante investigador de los riesgos de desastre, “los desastres son el resultado de un cúmulo de cosas que se han hecho mal”.

Hay mucho camino por recorrer en el perfeccionamiento de los instrumentos legales, financieros, materiales y humanos, en la prevención de desastres y siniestros, y en los avisos de alarma en casos graves de emergencia; así como en las acciones de evacuación, dispersión, albergue, socorro, rescate y salvamento en casos de hecatombe.

Es entonces donde la Gestión del Riesgo de Desastre adquiere la mayor relevancia en la formulación y puesta en marcha de las políticas públicas. El reto que tenemos los sectores público, privado y social en esta materia es trabajar conjuntamente y de manera integral. Lo anterior significa modificar o mejorar los marcos normativos como planes de desarrollo, leyes y reglamentos, poner en marcha estrategias transversales que permitan la inclusión y la participación ciudadana. Es construir estrategias eficaces en la reducción de riesgos de desastre; ver a la protección civil desde una postura de responsabilidad y sensibilidad; asimilar la importancia preventiva de los sistemas de alertamiento; aprovechar las innovaciones tecnológicas y aplicarlas en la prevención y reducción del riesgo de desastres; además de priorizar la importancia de las políticas públicas municipales y la participación ciudadana para la reducción del riesgo comunitario.

Nunca en la vida del México moderno ha sido tan necesario como ahora que cada uno de nosotros se detenga un momento para reflexionar sobre lo que significa la protección civil y la reducción de riesgos de desastres. ■

MINIDIÁLOGOS

LINCHAMIENTOS VIRTUALES Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN

TANNIA ROSAS
TWITTER
@VALERYVEGAROSAS

Desde que en la actualidad las redes sociales han dado paso a una forma de comunicación ágil y en tiempo real, ocurren diversos fenómenos debido a este cúmulo informativo y desinformativo; uno de ellos es el linchamiento virtual.

Es claro que debe ocurrir un incidente, o no, que detone esa acción; sin embargo puede, o no, bastar con un mensaje, una foto, un tuit o una opinión personal para que alguien reaccione o accione una serie de ataques que, como consecuencia, terminan en el linchamiento en muchas ocasiones.

En el actual proceso electoral, la comunidad virtual de *Ya sabes quién* ha cobrado notoriedad por ejercer, al parecer de manera orquestada, su poder de linchamiento. Si bien es cierto que de atacar se trata, sus agresiones han sobrepasado los límites del respeto. La consigna, por lo menos en las redes, parece ser acabar con cuanto detractor o persona que exprese su opinión y que vaya en contra de lo que su iluminado candidato indique. Y los ataques son desmesurados.

Ejemplos sobran. En fechas recientes las embestidas se han destacado por ir particularmente dirigidas a periodistas; claro que en ciertos casos la reputación de esos periodistas es indefendible, por lo que no nos detendremos en ellos; sin embargo, cuentas de Twitter como las de Jesús Silva-Herzog Márquez, Enrique Krauze, Francisco Martín Moreno, José Cárdenas y la multipremiada Carmen Aristegui, por mencionar algunas, se llenaron de insultos y descalificaciones por diversos incidentes. Hasta el *Wall Street Journal* resultó “calumniador”, a juicio de dicho candidato, por publicar una nota en donde informaba de dos departamentos omitidos en su declaración de bienes.

La intolerancia con la que actúa el predio digital del citado candidato no es menor: injurias y ofensas, sin ton ni son, en contra de quien piense diferente o no esté de acuerdo en algún dicho de su líder son el común denominador. Basta con que *Ya sabes quién* haga una declaración o lance un tuit en contra de algún comunicador o persona de la vida pública, para que su ejército se levante en dedos y comience la batalla.

Tampoco son menores las agresiones del político tabasqueño contra estos periodistas: “articulista de la mafia del poder”, “conservador con apariencia de liberal”, “calumniador”, “mirona profesional” o “mal escritor”, son algunos de los adjetivos y frases que ha usado para denostarlos.

Peor aún, los invito a que, a modo de prueba, respondan un tuit del personaje o lancen un tuit con un cuestionamiento real

hacia él, bien argumentado claro, o pongan en duda su reputación de alguna forma, para que vean la reacción de su ejército virtual, incluso contra ciudadanxs como usted y como yo.

Pretender arruinar la reputación de una persona, aunque esto ocurra en el mundo libérrimo de las redes sociales, o atacarla desde el escondrijo anónimo que les permite el medio es un acto repudiable, tanto de quien lo realiza como de quien lo orquesta de manera fría y calculadora, particularmente si de difamaciones y mentiras se trata.

Cabe señalar que opinarlo mismo si el ataque fuera orquestado incluso contra *Ya sabes quién*, seguiría siendo impropio; aunque también es de todos sabido que si es en su contra, es la mafia del poder y su derecho a la libre expresión, pero si es en contra de otro candidato es porque se lo merece y son lxs ciudadanxs quienes los atacan.

Los medios de comunicación masiva constituyen en sí mismos un gran poder; así lo explica el fallecido jurista Jorge Carpizo en un texto publicado en número 96 del *Boletín Jurídico de Derecho Comparado* de la UNAM. Para concluir, nunca como hoy son bienvenidas también algunas líneas de su artículo “Libertad de expresión, elecciones y concesiones”, publicado en octubre del 98 en la revista *Nexos*:

- La libertad de expresión no es derecho a mentir.
- La libertad de expresión no es sinónimo de difamación y calumnia.
- La libertad de expresión no es derecho a desdibujar, alterar o maquillar la realidad.
- La libertad de expresión no es derecho a confundir a la audiencia.
- La libertad de expresión no es el avasallamiento de los otros derechos humanos.
- La libertad de expresión no es sustitución de los tribunales.
- La libertad de expresión no es el derecho a crear nuevas inquisiciones. ■





PATRICIA ZAVALA JIMÉNEZ
TWITTER
@PATRIX89_64

En México la situación de los animales es cruenta. Es lógico que un país en el que constantemente se asesinan y torturan a los perros y gatos ocupe el tercer lugar en maltrato animal a nivel mundial, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), afirmó la académica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, Claudia Edwards.

Esta negligencia va desde no alimentarlos, no tratar sus enfermedades, mantenerlos amarrados o en la azotea, hasta golpearlos, quemarlos, ahorcarlos y matarlos. “En esta época, por ejemplo, nacen muchos cachorros de gatos y la gente se deshace de la camada de la manera más cruel: la coloca dentro de una caja que pone debajo de las llantas de un auto para que los atropelle. También es común que los metan en bolsas de plástico y los tiren a la basura o los avienten a terrenos baldíos, los ahoguen o quemem... es una situación deprimente. Todo este sufrimiento se terminaría si se fomenta la cultura de la esterilización”, enfatizó la especialista.

No obstante, mientras prevalezca el mito de que las perras deben tener mínimo una camada para no desarrollar cáncer, la gente o los veterinarios se negarán a practicarles esta pequeña cirugía. Estudios recientes han demostrado que si esterilizas a una hembra antes de la pubertad, el riesgo de que desarrolle tumores en la glándula mamaria (tendientes a ser cancerígenos) tan sólo será del punto cinco por ciento, pero si dejas pasar un celo la probabilidad aumenta al ocho por ciento, y para el segundo periodo asciende al 26 por ciento; o bien, una perra con útero que continúa ciclando tiene el riesgo de desarrollar una infección en ese órgano, por lo que con el tiempo requeriría una cirugía urgente, costosa y peligrosa.

La académica que también forma parte de la organización Humane Society International México, resaltó que “es ideal la esterilización temprana, antes de la pubertad; está comprobado que no provoca ninguna complicación para su vida futura. Incluso, un veterinario bien entrenado realiza esta técnica con pocos insumos, sin ser invasiva porque sólo deja un punto de sutura; además, el tiempo de anestesia es mínimo, tardan sólo tres minutos en castrar a un gato. En cambio, para matar con anestesia a ese mismo animal, lo cual en todo caso es lo más ético, debes llevarlo al quirófano y darle una sobredosis; pero con lo que mataste a uno pudiste haber esterilizado a un mayor número, así que incluso por la cuestión económica resulta más accesible esterilizar”.

Otro aspecto sumamente importante es que las autoridades fomenten la educación para que la gente no compre mascotas por impulso, no los considere un juguete para sus hijos y terminen siendo desechados por los padres, sino que, por el contrario, aprendan a respetarlos, cuidarlos, alimentarlos y castrarlos a una edad temprana.

“Esta alternativa es una solución porque entre menos animales nazcan de manera indiscriminada, menos sufrirán. Incluso, aunque no sea tu mascota puedes esterilizar a alguno en situación de calle y luego volverlo a soltar. Asimismo, sería ideal que en los libros de educación básica se incluyera un capítulo sobre el respeto y cuidado que merecen los animales”, sugirió.

Sin embargo, la especialista lamentó que estas campañas son prácticamente inexistentes, lo que provoca el círculo vicioso de matar-matar, porque desde hace varias

ES CRUEL LA SITUACIÓN DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA EN MÉXICO

MÉXICO OCUPA EL TERCER LUGAR EN MALTRATO ANIMAL A NIVEL MUNDIAL, SEGÚN CIFRAS DEL INEGI

“ES COMÚN QUE LOS METAN EN BOLSAS DE PLÁSTICO Y LOS TIREN A LA BASURA O LOS AVIENTEN A TERRENOS BALDÍOS, LOS AHOGUEN O LOS QUEMEN... ES UNA SITUACIÓN DEPRIMENTE. TODO ESTE SUFRIMIENTO SE TERMINARÍA SI SE FOMENTARA LA CULTURA DE LA ESTERILIZACIÓN”: CLAUDIA EDWARDS

décadas las autoridades han tratado de combatir la sobrepoblación con matanzas, una acción que ni siquiera es funcional, ya que no ha disminuido la población de animales callejeros.

La etóloga Claudia Edwards explicó

que este escenario continuará mientras no se cuente con una legislación federal que realmente vele por el bienestar animal. “Es cierto que se han aprobado algunas iniciativas en la materia, pero no implican castigos ejemplares contra quienes los las-

timan impunemente. Por ejemplo, en 2015 se modificó la Norma Oficial Mexicana NOM-033-SAG-ZOO-2014 que prohíbe la electrocución como método de control de matanza de animales, avalando sólo la sobredosis de anestésicos. Sin embargo, las autoridades continúan ignorando las leyes, como se denunció en 2016 cuando el Centro de Control Canino del municipio Los Reyes La Paz, Estado de México, electrocutó y apaló a 50 perros”.

Otro caso que refleja la realidad del país se suscitó el pasado mes de abril en Papalotla, Estado de México, cuando pobladores denunciaron que una noche un grupo de hombres armados asesinó a balazos a cerca de 15 perros en situación de calle. El caso se viralizó a través de redes sociales cuando un vecino solicitó ayuda para curar a una canina preñada que recibió un disparo en el hocico; ante tales actos se cuestionó al alcalde, Leonardo Molina, pero hasta el día de hoy no existen indicios de una investigación para localizar a los responsables.

En contraparte, un mes después las autoridades difundieron a través de un comunicado que quienes alimentaran a perros callejeros serían sancionados con cuatro mil pesos o arrestados hasta 36 horas. Ante la inconformidad de la gente y de organizaciones protectoras de animales,

se dio revés a esta iniciativa bajo el argumento de que fue un error de redacción.

Claudia Edwards enfatizó que tampoco se avanza en la materia porque en México existen leyes y dependencias que protegen a la fauna silvestre o animales de granja, pero ninguna incluye a perros y gatos porque nadie desea asumir esa responsabilidad. Sin embargo, países como Guatemala o El Salvador tienen una legislación a nivel federal que salvaguarda a los animales de compañía. “En nuestro país las autoridades llevan más de diez años pretendiendo crear una legislación que los proteja del maltrato, pero cada sexenio se queda detenida. Por esta razón, lo ideal es realizar una modificación específica en la Constitución Mexicana para legislar en la materia”.

Si bien en 2017 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la Ley de Protección Animal, la cual contempla que los animales de compañía se vendan esterilizados y sólo por medio de criaderos responsables, todavía se tiene que trabajar el reglamento para que esta medida sea realmente instrumentada porque aún no se establecen las sanciones a las que se harán acreedores quienes la incumplan.

Asimismo, en junio de ese mismo año el Senado aprobó que toda persona que realice o promueva peleas de perros en Mé-

EL DATO LOS PERROS TIENEN LA INTELIGENCIA DE UN NIÑO DE DOS AÑOS

animales sino a las personas, ya que está científicamente comprobado que alguien que acostumbra a lastimar a un animal indefenso va a reproducir ese mismo acto con sujetos vulnerables. “En un entorno donde se normaliza la violencia hacia los animales, es común que después se ataque a mujeres, niños y otras personas porque es fácil que la violencia vaya escalando. La gente no dimensiona que lo que le hace a los animales, es fácil extrapolarlo a los humanos”, destacó la académica de la UNAM.

El problema inicia cuando el perro crece, empieza a morder los zapatos, se hace del baño dentro de la casa, entonces el humano no tiene la paciencia de explicarle, se desespera y opta por abandonarlo. Con este acto, los padres les están enseñando a los niños que las vidas son desechables. “Para los infantes no hay ninguna diferencia entre su hermano humano y el perro, para él es otro ser vivo con el que convive, pero los padres le enseñan que si se presenta un problema lo más fácil es desecharlo, en vez de trabajarlo. Por tanto, en el futuro repetirán el patrón”, acentuó.

Esta situación se ejemplifica con el caso de Christopher Márquez Mora, el niño chihuahuense de seis años asesinado en 2015 por cinco menores de edad (tres eran sus primos), quienes constantemente quemaban o mataban animales, pero como se trataba de perros los vecinos minimizaban los hechos. Un día los niños le dijeron a Christopher que los acompañara al barranco para aventar a un perro, cuando lo que en realidad habían planeado era secuestrar y torturar al menor hasta asesinarlo, cubriendo su cuerpo con el cadáver del canino para disimular el olor.

UN MITO ABSURDO ES CREER QUE LOS ANIMALES NO SUFREN

En los comienzos del siglo XV experimentar con personas o cadáveres para conocer el funcionamiento del cuerpo humano era considerado un sacrilegio, pero ante tal curiosidad el científico Descartes sugirió diseccionar animales vivos, obviamente sin ningún analgésico, fue entonces cuando se empezó a practicar con animales que berreaban de dolor.

Como los discípulos se rehusaban a continuar con los experimentos, Descartes les dijo que no eran animales sino máquinas que rechinaban y, por lo tanto, no sentían dolor. Fue así como en nombre de la ciencia se inició la tortura contra los animales. Posteriormente, Darwin afirmó que sí sufrían, pero este hecho se descartó porque matar para comer implicaba vivir con culpa y fue más fácil negar que los animales tenían emociones y sentimientos.

Claudia Edwards indicó que la ciencia ha demostrado que el sistema de sensibilidad de los animales es exactamente igual al del ser humano, porque tenemos los mismos disectores, generamos las mismas sustancias que se liberan cuando sentimos dolor y contamos con las mismas estructuras cerebrales responsables de transmitir el dolor. Los animales vertebrados tienen las mismas estructuras, como el sistema límbico, que codifica las sensaciones positivas y negativas, por tanto, también sienten angustia, ansiedad, depresión o desesperanza.

“Los etólogos estudiamos la conducta del cerebro normal del animal, lo que nos permite identificar sus estados mentales, ya sean positivos o negativos; en el segundo caso presentan depresión, fobias o problemas obsesivos compulsivos, pues el canino

se puede lamer la pata hasta llegar al hueso, se arranca el pelo o se muerde la cola para producir endorfinas. Esta conducta se puede revertir al medicarles antidepressivos o ansiolíticos, ya que permiten cortar las conexiones nerviosas negativas que se forman en el cerebro, de tal forma que aprenden a ser felices en un nuevo hogar”, indicó Edwards.

LA ADOPCIÓN ES UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD DEVIDA

Una de las tareas que desempeñan las organizaciones protectoras de animales es promover la cultura de la adopción, lo que implica una segunda oportunidad de vida para perros y gatos. En este sentido, es importante señalar que, sin importar el linaje, todos los animales dan amor, desde cachorros y jóvenes hasta adultos que están en espera de un nuevo hogar.

“La mayoría ni siquiera presenta problemas conductuales, por el contrario, están educados y son amorosos, pero los abandonan porque la gente tendrá un bebé, se cambiarán de casa o porque los consideran desechables. Asimismo, es fundamental dar calidad de vida a los animales viejitos, al igual que a gatos con leucemia o SIDA que no suelen ser adoptados por prejuicios, aunque no afectan en nada al ser humano”, enfatizó la especialista.

Las personas interesadas en fomentar la adopción pueden visitar la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Pública, que todos los domingos en Xochimilco presenta a animales rescatados víctimas de maltrato extremo que están en adopción para ser reinsertados a la sociedad, lo que permite liberar espacios en el refugio para que otros también puedan ser rescatados. Incluso se pueden apadrinar, ya sea llevándoles comida, juguetes, bañándolos, o bien, tomándoles una foto y subiéndola a las redes sociales para promocionar su adopción.

LA FIDELIDAD DE UN PERRO ES INVALUABLE

Por último, la especialista Claudia Edwards señaló que la fidelidad de los perros hacia los seres humanos se relaciona con su proceso evolutivo, debido a que los caninos son parientes de los lobos, los cuales destacan por ser estrictamente gremiales al vivir en manada para sobrevivir, cazar y defenderse.

No obstante, aclaró que la domesticación en realidad fue un proceso bilateral en el que fuimos evolucionando a la par. “Los perros y los humanos nos parecemos porque cazamos lo mismo y de la misma manera, jerárquicamente tenemos un grupo social semejante porque los inválidos e infantes no trabajan, reciben comida y protección de los más fuertes; nos parecemos tanto que para el perro fue natural entrar a nuestra familia y vernos como un grupo social, después ellos nos ayudaron en la cacería y a cuidar crías”.

“Hoy en día es importante que un niño tenga un animal de compañía porque le aporta cosas positivas, por ejemplo, los padres pueden asignarle pequeñas tareas a su hijo para que adquiera el sentido de la responsabilidad al pedirle que lo alimente, lo pasee, levante el excremento, lo bañe o lo lleve al veterinario. A la vez permite que los infantes sean más empáticos, porque suelen contarle a su mascota su sentir y aspectos de su vida cotidiana”, concluyó. ■



CLAUDIA EDWARDS

Desde hace 17 años se dedica a la clínica privada en Etología, es profesora de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) de la UNAM, donde imparte diversas materias, como: Comportamiento, Zootecnia de Perros y Gatos, y Bioética.

Cuenta con una maestría en la misma Facultad y un doctorado por el CINVESTAV. Actualmente es Directora de Programas en la organización Humane Society International México.

CONTACTO: Humane Society International México: <http://www.hsi.org/spanish/mundo/mexico/>

xico será condenada a cinco años de cárcel, y si son servidores públicos a siete años y medio. En el artículo 419Bis del Código Penal Federal, esta disposición señala que se impondrá una pena de seis meses a cinco años de prisión y una multa de entre 200 y dos mil días de salario mínimo (lo que equivale, respectivamente, de 15 mil 98 pesos a 150 mil 980 pesos) a quien crie o entrene a un perro con el propósito de hacerlo participar en cualquier exhibición o espectáculo que involucre una pelea para fines recreativos.

“Aunque se desconoce cuántas peleas se efectúan en México, porque la gente no denuncia por miedo a represalias, se sabe que son constantes porque a diario se rescatan perros con diversas cicatrices o mutilaciones. Hace unos cuatro años, por ejemplo, circuló por Internet un cartel sobre una pelea internacional de perros en Aguascalientes; no decía dónde ni cuándo sería, creemos que el mensaje estaba oculto, pero nunca logramos decodificar la información. El problema es que, como no se ejercen castigos ejemplares, se están realizando peleas internacionales en nuestro territorio”, destacó Claudia Edwards.

LA VIOLENCIA ANIMAL ES EL REFLEJO DE LA VIOLENCIA SOCIAL

El abandono y el maltrato son parte de un ciclo vicioso que no sólo alcanza a los

LA VISIÓN DE FUTURO QUE MÉXICO MERECE



REDACCIÓN EL CIUDADANO

Este mes de junio culminará el proceso electoral más competido y agitado que ha vivido la democracia de nuestro país en las últimas décadas. Entre los 3 mil 400 cargos en disputa, uno será el eje rector de los comicios: la elección del próximo jefe del Poder Ejecutivo Federal de entre cuatro candidatos.

Pero la situación por la que atraviesa nuestro país, la impotencia gubernamental para erradicar la corrupción (¿se puede gobernar con ese ejemplo?), la presencia de las más brutales expresiones de criminalidad e impunidad en la mayor parte del territorio nacional, la persistencia de la pobreza en la que viven casi 60 millones de connacionales, la falta de oportunidades para más de 30 millones de jóvenes, la inequidad y la desigualdad que agobian a México, plantean la necesidad urgente de que la elección de Presidente de la República conlleve en esta ocasión un impostergable cambio de régimen para la Nación.

¿Cuántos de los 87 millones 800 mil ciudadanos registrados en el padrón electoral acudirán a las urnas el próximo domingo 1° de julio? Nadie podría responder con mediana exactitud a esa pregunta. Sobre todo porque el entorno ha sido contaminado por la incredulidad y la desconfianza. No obstante, cálculos apoyados en comportamientos anteriores apuntan hacia una abstención alta: 35 millones 800 mil electores.

Algunos analistas suponen que, de ser así, el domingo 1° de julio alrededor de 57 millones de mexicanos estarán ante una triple (pero endeble y engañosa) disyuntiva: 1) Cambiar para avanzar;

DESPUÉS DE 80 AÑOS DE OPROBIO EJERCICIO DEL PODER, ES TRIVIAL Y HASTA IRRESPONSABLE SUPONER UN FATALISMO SUICIDA ENTRE LOS MEXICANOS. TODO LO CONTRARIO, EN SUS MANOS ESTÁ HOY EL CAMBIO DE RUMBO QUE NECESITA EL FUTURO DEL PAÍS, DE SUS FAMILIAS, DE SUS HIJOS. Y EL ÚNICO CAMINO POSIBLE ES CAMBIAR PARA AVANZAR.

2) Continuar igual para empeorar, y 3) Retroceder para aniquilar la esperanza y los sueños de bienestar de millones de mexicanos.

Endeble y engañosa disyuntiva, decimos, porque después de 80 años de oprobioso ejercicio del poder, es trivial y hasta irresponsable suponer un fatalismo suicida entre los mexicanos. Todo lo contrario, en sus manos está hoy el cambio de rumbo que necesita el futuro del país, de sus familias, de sus hijos. Y el único camino posible es cambiar para avanzar.

Es hora de hacer realidad la esperanza de millones de mexicanos con un gobierno atento al mandato ciudadano y a la resolución de los problemas sociales; con un programa realista, factible y digno. México debe cambiar, va a cambiar, con la participación ciudadana que desde siempre ha impulsado Movimiento Ciudadano (antes Convergencia), hoy convertida en sólida fuerza electoral en el seno del Frente Ciudadano por México que integran además los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD).

NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO

Hace meses que los aspirantes a los cargos de elección popular que se dirimirán el domingo 1° de julio, con Ricardo Anaya Cortés como candidato a Presidente de la República de la coalición Por México al Frente, han transmitido a millones de ciudadanos el plan de gobierno para combatir y resolver los graves problemas que aquejan a los mexicanos.

Documento central de nuestros propósitos es el que desde noviembre de 2017 denominamos *Apuntes para un Plan de Gobierno*. Está nutrido en propuestas aportadas en una amplia consulta social entre organizaciones civiles de ciudadanos independientes, empresarios preocupados por la situación del país y opiniones vertidas de una

serie de foros internacionales realizados el año pasado, pero también en los principios que alienan a nuestra organización, desde que se llamó Convergencia, hoy Movimiento Ciudadano. Esa consulta no ha concluido.

Con inevitables omisiones por motivos de espacio, debido a las cuales ofrecemos una disculpa a los lectores, de apretada síntesis exponemos a continuación los objetivos esenciales del gobierno de coalición que instauraría Por México al Frente a partir del 1° de diciembre de 2018.

ESCENARIO, DEMANDAS Y PROPUESTAS

México padece tres problemas principales: la inseguridad, la corrupción y la desigualdad. Los tres están relacionados y son causa grave de las muchas dificultades que afrontan los ciudadanos. A partir de los diagnósticos derivados del estudio de esos problemas, afirmamos:

- La seguridad es la obligación esencial del gobierno. Se garantiza, no se decreta. Por lo tanto, no debe ceñirse únicamente al combate contra la delincuencia organizada, sino extenderse hacia la protección cotidiana de las personas para que gocen plenamente de sus derechos.
- La corrupción es consecuencia del aprovechamiento de los puestos y presupuestos públicos para fines diferentes a los que justifican su existencia. Combatirla exige una profunda reforma que abarque todos los niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.
- La desigualdad no debe ser atendida desde una política social de carácter asistencialista ni compensatorio, como la realizada hasta ahora con adversos resultados.

El nuevo régimen que impulsa nuestra coalición combatirá a fondo estos tres problemas mediante el nuevo pacto político y social que proponemos.

EL PODER CIUDADANO

- Vamos por la construcción de un nuevo federalismo, con pesos y contrapesos entre los Poderes de la Unión y todos los órdenes de gobierno.
- Es inadmisibles que una minoría haya bloqueado durante décadas, mediante el control de los espacios de decisión política y económica, las oportunidades de crecimiento igualitario.

DESIGUALDAD Y POBREZA

En México la distribución de la riqueza es brutalmente inequitativa: el 80 por ciento de los activos financieros se concentran en el 10 por ciento de las familias y el 10 por ciento de las empresas del país concentran el 93 por ciento de los activos físicos.

- Proponemos un salario mínimo digno (suficiente) para los trabajadores.
- Ejercer una rigurosa planeación democrática de corto, mediano y largo aliento por conducto de un Consejo Económico y Social incluyente, con participación de los sectores empresarial, laboral, académico y liderazgos sociales.
- Redefinir la política social del país para que efectivamente contribuya a reducir pobreza, marginación y desigualdad, aspectos fundamentales para garantizar el desarrollo humano.
- Atacar las causas estructurales de la pobreza para transformar la política asistencialista, asegurar la igualdad de oportunidades y de acceso a bienes y servicios como la salud, la educación, la alimentación, la vivienda y la cultura.

EDUCACIÓN

- Garantizar el acceso de los jóvenes a la educación y la capacitación. Uno de los principales objetivos, entre otros, es que no haya más rechazados en la educación superior.
- Promover programas de dignificación magisterial con pleno cumplimiento de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras de la educación, y que además les aseguren capacitación, profesionalización y actualización continuas.
- Impulsar la transición hacia una economía digital y del conocimiento.
- Fomentar la inserción social y económica de las personas con alguna discapacidad y adecuar la infraestructura pública y privada a ese propósito.
- Iniciar el proceso de armonización legislativa que se requiere para que la legislación nacional y las leyes estatales retomen y garanticen los derechos, principios y acciones que consagra la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

SALUD Y DESARROLLO HUMANO

- Promover una integración de las instituciones de salud que elimine su actual fragmentación. Se constituirá un Fondo Único para la Salud.



Foto: Salvador Arreola





- Será prioritaria la prevención de las enfermedades y se fortalecerán con recursos suficientes programas de educación para la salud.
- Políticas públicas que promuevan una calidad de vida digna y saludable para adultos mayores.
- Garantizar el abasto de medicamentos en la red hospitalaria pública.
- Crear un programa integral de consulta y hospitalización en domicilio.

GASTO, VIVIENDA, TRANSPORTE, PENSIONES...

- Mediante un Sistema Nacional de Vivienda, se propone incrementar los créditos para sus derechohabientes, que incluyan autoconstrucción y extensión de vivienda.
- Desarrollar soluciones habitacionales urbanas asequibles para la población
- Implementar nuevas normas jurídicas para impedir la especulación con los suelos para vivienda urbana.
- Intensificar el transporte marítimo de cabotaje en nuestros litorales.
- Garantizar pensión suficiente para un retiro digno e incrementar las aportaciones para el fondo de retiro.
- Promover la participación de las mujeres en la vida económica del país mediante programas de becas, capacitación, créditos y estímulos fiscales.
- Implementar políticas públicas orientadas a garantizar los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de los pueblos indígenas, con el fin de erradicar su marginación social y económica.
- Crear estrategias de desarrollo que permitan sacar del atraso y la pobreza a nuestras comunidades indígenas, con respeto a su cultura y usos y costumbres.

POLÍTICA ECONÓMICA

- Modificar la política económica actual. La orientación del gasto público, especialmente en materia de infraestructura y prestación de servicios públicos federales, locales y municipales, será determinada por el propósito de



- erradicar la pobreza e igualar las condiciones de desarrollo entre regiones, grupos y personas.
- Impulsar una política fiscal más justa y una política económica que no sólo cancele los monopolios, sino que evite la acumulación excesiva de la riqueza en detrimento de los grupos desfavorecidos.
 - El Estado pugnará por que haya empleos bien pagados, que se incremente la capacidad adquisitiva de los salarios y que tanto el sistema financiero como la banca de desarrollo contribuyan a promover mejores condiciones para la inversión destinada a combatir la pobreza extrema y reducir la desigualdad en los ingresos.
 - Simplificar el sistema de recaudación tributaria. Se erradicarán los actos de corrupción en la asignación del gasto público.
 - Establecer límites de endeudamiento por sector, dependencia y estado. Se propondrá al Congreso de la Unión un Consejo Fiscal Nacional.
 - Revisar el incremento al impuesto a las gasolinas y su efecto inflacionario sobre la economía en general.
 - Ampliar la base de contribuyentes mediante la incorporación de los sectores informales de la economía al régimen fiscal.
 - Mejorar los mecanismos de control en la recaudación mediante el combate a la evasión y

elusión del pago de impuestos, en particular de los grandes contribuyentes.

CULTURA

- Democratizar el acceso a los bienes y servicios culturales como derechos humanos.
- Incorporar el enfoque de industrias culturales en las políticas públicas sobre cultura, y vincularlas con las políticas de desarrollo económico.
- Fortalecer la diversidad cultural regional del país y descentralizar los programas culturales para estimular que las instituciones estatales y privadas sean coparticipes en el diseño y financiamiento de las actividades en la materia.
- Promover valores de identidad cultural que susciten la cohesión social y el orgullo nacional.
- Promover el desarrollo cultural y la creatividad entre la niñez y la juventud por medio de la educación y de una mayor participación en eventos culturales.
- Instaurar un programa de inversión en cultura con participación de los sectores público y privado. Este objetivo incluye la recuperación de espacios públicos que propicien la cohesión social.
- Promover canales comerciales (internos y externos), sin intermediarios, para los productos



- artesanales fabricados por diversas comunidades del país. Es imperativo garantizar remuneración justa por el trabajo realizado.
- Establecer una política de Estado que fomente la cultura cívica y la formación ciudadana.
- Recuperar el papel de la educación en la formación cívica de la sociedad, con un sentido nacional que fomente la tolerancia y el respeto por la diversidad cultural y las diferencias.
- Educar para la democracia con programas que alienten el pensamiento crítico, promuevan los valores democráticos y la formación de una cultura ciudadana.
- Desarrollar programas que apunten la cultura y los usos y costumbres de las comunidades indígenas, sin más límite que el respeto al marco legal del país, a los derechos humanos, a la equidad de género y a la igualdad de oportunidades para sus integrantes.
- Detener la degradación ambiental y el agotamiento de los recursos naturales.
- Impulsar el desarrollo de empresas limpias y ambientalmente sostenibles que contribuyan al desarrollo económico y social del país, basadas en la explotación racional de los recursos, con evaluaciones ambientales estratégicas, límites de contaminación, gestión de residuos y condiciones saludables para los trabajadores.

POLÍTICA EXTERIOR

- Autodeterminación de los pueblos, no intervención, solución pacífica de las controversias; igualdad jurídica de los Estados; cooperación internacional para el desarrollo; respeto, protección y promoción de los derechos humanos, y lucha por la paz y la seguridad internacionales. Estos son principios constitucionales inamovibles, los respetaremos y los alentaremos.
- Redefinir la relación estratégica con Estados Unidos mediante un enfoque integral, a partir de nuestra dependencia mutua y vecindad geográfica, priorizando los intereses de México.
- Impulsar el diálogo con el Congreso de Estados Unidos para posicionar el interés nacional de México en temas sensibles como la política migratoria, la seguridad y el libre comercio en América del Norte.
- Fortalecer la defensa de los derechos humanos y laborales de los migrantes mexicanos en Estados Unidos y el resto del mundo.
- Incorporar en los acuerdos de libre comercio que suscriba México, en particular con Estados Unidos, cláusulas relativas al flujo migratorio, los derechos de los trabajadores y los asuntos medioambientales.
- Promover un nuevo programa de cooperación en materia de seguridad entre México y Estados Unidos, que aliente la reducción de la violencia y la seguridad ciudadana.
- Garantizar el respeto irrestricto de los derechos humanos de los inmigrantes, principalmente centroamericanos, en su tránsito por nuestro país.
- Diversificar las relaciones de México con otros países y regiones del mundo.

UN PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA SEGURIDAD

Más allá de las duras estadísticas que preocupan a la sociedad, proponemos entre muchas otras medidas:

- Reestablecer el Estado de Derecho en zonas críticas y poner en marcha estrategias para enfrentar a la delincuencia y la violencia desde sus causas estructurales, lo que incluye recuperar espacios públicos, mejorar la calidad de vida de las personas, crear empleos y atraer inversiones.
- Se va a diseñar e implementar una política integral de seguridad humana para que todos los mexicanos y mexicanas gocen de su derecho inalienable a vivir en un entorno seguro, sin dejar de atender las causas estructurales de la violencia y la delincuencia.
- En relación al consumo y tráfico de drogas, implementar una política integral para la reducción de daños y riesgos y la desarticulación de las organizaciones de delincuencia organizada.
- Rediseñar el Sistema Nacional de Seguridad Pública con una nueva instancia de Seguridad Ciudadana separada de la Secretaría de Gobernación.
- Implementar programas de inclusión y atención para niños, niñas, adolescentes y jóvenes que viven en contextos y entornos de violencia.
- Reformular la estrategia contra la delincuen-

- cia organizada. Debe privilegiarse el uso de la información de inteligencia para desarticular grupos delictivos y combatir el lavado de dinero.
- Armonizar las legislaciones penales de los estados.
- Promover la prisión preventiva en los casos de acopio, transporte y portación de armas.
- Identificar y desarticular con severas sanciones penales las redes de corrupción entre políticos, funcionarios públicos, empresarios y organizaciones criminales, mediante el reforzamiento de la unidad de inteligencia financiera y su coordinación con el Sistema de Administración Tributaria (SAT).
- Llevar a cabo una nueva reforma electoral y penal que tipifique y castigue los delitos por recibir recursos del crimen organizado.

México necesita una profunda reforma del gobierno, capaz de poner al día el marco normativo, la distribución de competencias entre niveles y órganos de Estado, así como las prácticas y los procedimientos de todas las administraciones públicas. Comprendemos que esa reforma requiere, sin embargo, de una firme conducción que defienda los principios por encima de los intereses, que enfrente a los aparatos políticos y a los intermediarios que se han adueñado de la vida pública y que diseñe e implemente las políticas públicas aquí brevemente enunciadas. Todo lo anterior desde el reconocimiento explícito de los errores cometidos por los gobiernos anteriores y sobre la base de la colaboración democrática entre gobernantes y ciudadanos. ■



LAS ELECCIONES DE MÉXICO EN LA ÓRBITA MUNDIAL



GUILLERMO ROCHA LIRA
@MEMOROCHAL

¿Qué tan importante es el proceso electoral mexicano para la comunidad internacional? ¿Cómo se perciben en otras regiones del mundo las elecciones del próximo domingo 1° de julio en México? ¿Cómo influyen los grupos de poder trasnacionales en los protagonistas de la elección venidera en nuestro país? Las condiciones de interdependencia de una sociedad mundial globalizada indican que el proceso electoral en México será de la mayor relevancia para la región latinoamericana, y desde luego, el resultado definirá las condiciones de negociación en América del Norte con el TLCAN y repercutirá en la relación política y comercial con las naciones de Asia-Pacífico; redefinirá los intereses con Europa y el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea; y por supuesto afectará las relaciones con los países sudamericanos y centroamericanos.

¿Por qué México es tan relevante para el mundo? *Forbes* retoma un estudio de la consultora mundial PwC que calcula que para 2050 México podría convertirse en la séptima economía más importante del planeta y su PIB podría superar al de Alemania, Japón, Reino Unido y Francia. Entre las potencialidades de nuestro país se encuentran su producción petrolera y energética, su potencial exportador, su posición geográfica privilegiada y su bono demográfico favorable. Hay que señalar que PwC es la firma de servicios profesionales más grande del mundo en auditoría, consultoría y asesoramiento legal y fiscal a las principales compañías, instituciones y gobiernos a nivel global.

Sin lugar a dudas, los poderes económicos y financieros internacionales están pendientes del avance del proceso electoral mexicano. Por ejemplo, el Fondo Monetario Internacional afirmó que las elecciones en México y Brasil son de la mayor relevancia para la economía regional y mundial. Según este organismo, la incertidumbre previa y posterior al día de la jornada electoral en ambas naciones podría frenar la reducida recuperación que experimentó la región en el último lustro. Según el FMI esto podría agravarse si los gobiernos electos de ambos países giran hacia políticas proteccionistas.

En cuanto al caso brasileño, el FMI señaló que dependiendo de los resultados electorales, en octubre podría darse un escenario de mucha volatilidad en el mercado e incertidumbre financiera en el mediano plazo;

mientras que en el caso mexicano, el organismo advirtió que el establecimiento de políticas estatistas o regresivas, así como un endurecimiento de las condiciones financieras mundiales repercutirían en las expectativas de crecimiento para los próximos años. En síntesis, las elecciones en México y Brasil son clave para el crecimiento de América Latina, señaló el organismo.

En el caso particular de la región de América del Norte que comparte México con Estados Unidos y Canadá, los avances y retrocesos de la relación multilateral giran en torno a tres factores principales: la tensa negociación del TLCAN, la reforma tributaria en Estados Unidos y, desde luego, la definición del proceso electoral mexicano. Este último factor determina en gran medida la continuidad de las futuras negociaciones sobre el tratado regional, las cuales están detenidas por la incertidumbre política en México. Es muy probable que nuestros socios y vecinos del norte esperen el resultado electoral del 1 de julio para fijar una postura política y comercial.

El Grupo Eurasia, una consultora integrada por expertos financieros, empresariales y gubernamentales a nivel mundial, especializada en análisis de riesgos, realiza cada año estudios para gobiernos y empresas sobre oportunidades y amenazas potenciales derivadas de las crisis gubernamentales o cambios en la economía mundial. En enero del presente año, este grupo presentó su *Top de Riesgos 2018* en el que sorprendentemente ubican al proceso electoral mexicano como uno de los principales factores, cuyo resultado puede alterar la economía regional. El grupo Eurasia califica a la elección mexicana como un factor de riesgo potencial en el cuarto lugar mundial, por encima de otros problemas regionales como el diferendo nuclear entre EE. UU. e Irán, la seguridad regional en África por el terrorismo y la tensa relación de Reino Unido con la Unión Europea.

Según el Grupo Eurasia, los mercados financieros y los inversionistas ven con buenos ojos el potencial de la economía mexicana; sin embargo, existe el riesgo de la implementación de políticas estatistas o regresivas que provoquen un cambio radical

en la percepción de los actores internacionales en relación con México.

En su decimotercera edición, el Reporte de Riesgos Global del Foro Económico Mundial también destaca al caso mexicano como un punto de inflexión para la economía regional y mundial. El reporte hace referencia a la ola proteccionista que ha tomado fuerza en los últimos años en

países como Reino Unido y Estados Unidos, y cómo esta tendencia proteccionista puede afectar las negociaciones del TLCAN (NAFTA, por sus siglas en inglés) y la economía mexicana.

En prestigiosos medios de comunicación internacionales, las elecciones en México están catalogadas como procesos electorales marcados por la violencia y las agresiones sistemáticas contra candidatos de todos los partidos. Deutsche Welle de Alemania resume el año electoral latinoamericano como una "avanzada populista".

Uta Thorfen, especialista en temas de México y Latinoamérica, considera que el populismo es el común denominador de todos los procesos electorales de la región. La revista *Forbes* en in-

glés publica en su página web un artículo denominado "México 2018: populismo vs prudencia", del analista Nathaniel Parish. Su autor afirma que nuestro país se acerca a una de sus más importantes encrucijadas, mientras que el proceso electoral transcurre en un clima de violencia generalizada y amenazas contra los candidatos. El artículo destaca la polarización del país, que se balancea entre un proyecto modernizador y un populismo regresivo que podría provocar que la estabilidad mexicana se desvanezca, como acontece en Venezuela.

Otros prestigiosos medios internacionales como *Times*, la *BBC* y *The Guardian* enfatizan el hecho de que la violencia y la presencia del crimen organizado ensombrecen el proceso electoral mexicano, al cual califican como el más violento de la historia, ya que ha dejado 79 candidatos asesinados.

El periódico *The New York Times* publicó un artículo en mayo de este año en el que destaca el uso indiscriminado de bots y trolls pagados para desestabilizar las presentes elecciones en México. El medio afirma que en la elección más importante de la historia prevalece un ambiente enrarecido de desinformación y noticias falsas (*fake news*) que confunden y pueden reorientar la preferencia del electorado. En entrevista en el programa de Carmen Aristegui, el director de Mesura aseguró que el comportamiento de la disputa electoral digital demuestra que se están utilizando bots en las campañas electorales de la Ciudad de México. La presencia de bots y uso de inteligencia artificial son cada vez más comunes debido a la digitalización de las campañas y el avance de las telecomunicaciones en todo el mundo.

El día 20 de mayo tuvo lugar en la ciudad de Tijuana, Baja California, el segundo debate presidencial, en el que una vez más quedó claro que existen dos visiones diferentes: una progresista que impulsa el proyecto de Por México al Frente, representado por Ricardo Anaya, y otra proteccionista y regresiva, encabezada por Andrés Manuel López Obrador.

En la plataforma electoral de la coalición Por México al Frente se enfatiza la necesidad de fortalecer la posición de México frente al mundo, porque México tiene el potencial de consolidarse como protagonista de las relaciones internacionales. En la plataforma de la coalición se destaca la urgente necesidad de redefinir nuestra relación estratégica con Estados Unidos con un enfoque integral, desarrollado a partir de nuestra dependencia mutua y otorgándole prioridad a nuestros intereses nacionales.

En el debate presidencial de Tijuana Ricardo Anaya insistió en diversificar la relación comercial con Estados Unidos, pero aún más importante es replantear la relación política a través de una postura digna, de respeto, cooperación y firmeza con nuestro vecino del norte. Los problemas transfronterizos de la aldea global como los movimientos migratorios, el calentamiento global, el tráfico de armas y el crimen organizado internacional requieren de la colaboración de todos los países. En este contexto de interdependencia, Estados Unidos necesita de México, pero también nuestro país, por su posición estratégica, necesita ser un factor determinante en el avance de la región de América del Norte y América Latina.

Fortalecer la soberanía de México significa intensificar nuestra relación con otras regiones y países aliados y también representa una oportunidad para contrarrestar la vulnerabilidad económica y de seguridad

que supone nuestra dependencia hacia el vecino del norte.

En este sentido, Ricardo Anaya destacó que México tiene la obligación moral de tratar al prójimo como queremos ser tratados, por eso la cooperación con los países centroamericanos también debe ser de respeto y protección de los derechos de los refugiados y los migrantes que provienen de otros países. México no sólo debe ser protagonista en el aspecto comercial, sino también debe consolidarse como un referente cuya política exterior defienda los principios democráticos y promueva los valores de pacifismo, solidaridad y respeto a los derechos humanos.

El tema migratorio es uno de los puntos más importantes en la plataforma electoral de Por México al Frente, como: el hecho de incorporar en los acuerdos de libre comercio cláusulas relativas al flujo migratorio, a los derechos de los trabajadores y a los asuntos medioambientales; impulsar el cabildeo con el Congreso de Estados Unidos para posicionar el interés nacional de México en temas sensibles como la política migratoria, la seguridad y el libre comercio en América del Norte; fortalecer la defensa de los derechos humanos y laborales de los migrantes mexicanos en Estados Unidos y el resto del mundo; empoderar a las comunidades de origen mexicano dentro de los Estados Unidos apoyando su agenda y fortaleciendo su contribución a los intereses de México, y generar acciones para apoyar la regularización de los llamados *dreamers*; evaluar y diseñar nuevos programas de apoyo a migrantes mexicanos para identificar áreas no cubiertas, priorizando el apoyo legal y la asesoría; promover un nuevo programa de cooperación en materia de seguridad entre México y Estados Unidos bajo el enfoque de la reducción de la violencia y la seguridad ciudadana, que trate con la misma importancia los tráfico ilícitos de ambos lados de la frontera (estupefacientes hacia Estados Unidos, armas desde Estados Unidos hacia México); y garantizar el respeto irrestricto de los derechos humanos de las personas inmigrantes, principalmente centroamericanas, en su tránsito por nuestro país.

Durante el debate presidencial, Ricardo Anaya realizó tres propuestas puntuales sobre este tema: 1) Lograr la reinserción de los migrantes a la vida laboral y comunitaria; 2) Garantizar su representación en el Congreso de la Unión; 3) Duplicar los recursos a los consulados y poner énfasis en la protección de sus derechos. Movimiento Ciudadano en particular le ha dado especial atención al tema migrante y su representación, ya que ocho de sus candidatos al Congreso de la Unión son migrantes.

México tiene un enorme potencial económico comercial y puede impulsar una política exterior digna que sea decisiva para el crecimiento de todo el continente y el mundo. Lo que pase el 1 de julio no sólo es importante para nuestro país, sino también para otras regiones, por lo que no es permisible volver a políticas regresivas o estatistas; en cambio, es fundamental apoyar propuestas innovadoras y progresistas que consoliden a nuestro país como potencia mundial de frente al futuro. ■



EFEMÉRIDES ■ JUNIO

1

1926

Es el nacimiento de **Marilyn Monroe**, actriz norteamericana que se considera un símbolo sexual. Inició su carrera como modelo en 1945, pero después actuó en las películas *Gentlemen Prefer Blondes* (1953), *How to Succeed in Business Without Really Trying* (1957) y *The Seven Year Itch* (1955). El 5 de agosto de 1962 fue hallada muerta en su casa de Hollywood.

1942

En el **Día de la Marina** Nacional se reconoce a las tripulaciones de los buques mexicanos "Potrero del Llano" y "Faja de Oro", los cuales fueron atacados por submarinos alemanes durante la Segunda Guerra Mundial, ocasionando la muerte de los marinos. Ese mismo día, pero de 1917, zarpo por primera vez un buque mercante con tripulación exclusivamente mexicana desde el puerto de Veracruz.

3

1942

El escritor **Franz Kafka** murió en Kierling (Austria) a los 40 años de edad, a causa de las complicaciones provocadas por la tuberculosis que padecía. Su cuerpo fue enviado a Praga (República Checa), donde fue enterrado en el Nuevo Cementerio Judío. La obra de Kafka está considerada dentro de las más influyentes de la literatura universal, destacan las novelas *El proceso* y *El castillo*, así como la novela corta *La metamorfosis*, además de una gran cantidad de relatos cortos.

5

1878

Nació **Francisco Villa**, personaje que destacó en la Revolución Mexicana por ayudar a derrotar al presidente Victoriano Huerta. No obstante, "El Centauro del Norte" murió asesinado en una emboscada en Hidalgo del Parral, Chihuahua, el 20 de julio de 1923.

1898

Es el natalicio de **Federico García Lorca**, poeta, dramaturgo y prosista, considerado uno de los más grandes escritores de España. Perteneció a la llamada "Generación del 27"



“

QUIEN DICE UNA MENTIRA DICE DOS Y DICE CIEN; SE INVENTA MIL, DICE UN MILLÓN”

“YO NO LLEGO TARDE, LOS DEMÁS LLEGAN MUY TEMPRANO”

“EN EL ÁLBUM DE MI VIDA, EN UNA PÁGINA ESCONDIDA TE ENCONTRÉ”

HÉCTOR LAVOE

27" junto a personajes como Rafael Alberti, Dámaso Alonso y Luis Cernuda, entre otros. Quizá su libro más famoso de poesía sea el *Romancero gitano*, mientras que en teatro *Bodas de sangre* y *La casa de Bernarda Alba* se cuentan entre sus obras más conocidas.

1972

Se establece en la Asamblea General de las Naciones Unidas el **Día Mundial del Medio Ambiente** como una de las herramientas principales para impulsar medidas y crear conciencia sobre los problemas ambientales en todo el mundo.

7

1951

El gobierno del presidente Miguel Alemán Valdés estableció el **Día de la Libertad de Expresión** para recordar este derecho humano fundamental, mismo que contribuye a ejercer otros igual de importantes como el de la libertad de prensa, los derechos de reunión y asociación, de petición y de participación política.

8

632

Fallece en Medina, Arabia Saudita el profeta **Mahoma**, fundador del Islam como una fuerza religiosa, política y social para unificar al mundo árabe.



“

UN LIBRO DEBE SER EL HACHA QUE ROMPA EL MAR HELADO QUE HAY DENTRO DE NOSOTROS”

“CUALQUIERA QUE CONSERVE LA CAPACIDAD DE VER LA BELLEZA NO ENVEJECERÁ NUNCA”

“MI MIEDO ES MI SUSTANCIA, Y PROBABLEMENTE LO MEJOR DE MÍ MISMO”

“LO IMPORTANTE ES TRANSFORMAR LA PASIÓN EN CARÁCTER”

FRANZ KAFKA



“

“DESECHAD TRISTEZAS Y MELANCOLÍAS. LA VIDA ES AMABLE, TIENE POCOS DÍAS Y TAN SÓLO AHORA LA HEMOS DE GOZAR”

“EL QUE QUIERE ARAÑAR LA LUNA, SE ARAÑARÁ EL CORAZÓN”

“EL MÁS TERRIBLE DE TODOS LOS SENTIMIENTOS ES EL SENTIMIENTO DE TENER LA ESPERANZA MUERTA”

FEDERICO GARCÍA LORCA

9

1933

Nace el periodista mexicano **Vicente Leñero Otero**, quien publicó *Los albañiles*, *Los periodistas* y *Asesinato*. Fue miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua y honrado con la Medalla Bellas Artes de México otorgada por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

13

1949

Se publica la novela *1984* de **George Orwell**, que explora las aterradoras posibilidades de una sociedad futura donde un Estado totalitario logra, a través de la violencia y el miedo, someter la voluntad, los pensamientos y hasta los sentimientos de los individuos.

14

1986

Muere en Ginebra, Suiza, el escritor argentino **Jorge Luis Borges**. Sus narraciones y ensayos se nutren de complejas simbologías, una poderosa erudición y gran complejidad narrativa. La obra de Borges abarca también un buen número de volúmenes escritos en colaboración, dedicados tanto a ficción como a ensayo.

1928

Nace Ernesto Guevara, mejor conocido como **"El Che"**, en Rosario, Santa Fe, Argentina. Fue un médico, político, militar, periodista, escritor y revolucionario a quien se le concedió la nacionalidad cubana por su imprescindible participación en la Revolución de ese país, encabezada por Fidel Castro Ruz desde 1953

18

1914

Nace **Efraín Huerta**, uno de los poetas más reconocidos de México. Estudió Derecho en la Ciudad de México, pero abandonó la carrera para dedicarse al periodismo y la literatura. El también crítico de cine y teatro, amante de la ciudad y nombrado "el Gran Cocodrilo", destaca por obras como: *Absoluto amor* (1935), *La rosa primitiva* (1950), *Poemas prohibidos y de amor* (1973), entre otros.

2010

Fallece **José de Sousa Saramago**, un escritor, novelista, poeta, periodista y dramaturgo portugués que obtuvo el Premio Nobel de Literatura en 1998.

1942

Nace **Sir James Paul McCartney** en Liverpool, Inglaterra. Es un cantautor, multiinstrumentista, y compositor británico, que junto a John Lennon, George Harrison y Ringo Starr formó el grupo de rock *The Beatles*. Después de la separación de la banda continuó su carrera musical en solitario y formó Wings con su primera esposa Linda y Denny Laine. McCartney ha sido reconocido como uno de los compositores y artistas más exitosos de todos los tiempos.



“

AL FINAL, EL AMOR QUE RECIBES ES IGUAL AL AMOR QUE HACES”

“EN LA VIDA REAL, EL QUE NO SE RINDE ES TODO UN VALIENTE”

“TAMPOCO ES RARO QUE LOS ESCRITORES MIREN HACIA ATRÁS. PORQUE ESA ES TU FUENTE DE RECURSOS”

PAUL MC CARTNEY

24

1991

Muere el pintor **Rufino Tamayo**, quien a lado de Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco formó parte de la generación latinoamericana que cambió la idea de arte en el mundo. Tamayo alcanzó fama internacional gracias a la naturaleza de sus obras, que fueron un parteaguas en la pintura mexicana e internacional.

1935

Muere **Carlos Gardel**, cantante, compositor y actor de cine. Es el representante más conocido del tango y uno de los intérpretes más importantes de esa música popular a nivel mundial en la primera mitad del siglo XX, no sólo por la calidad de su voz y la gran cantidad de discos vendidos, sino por sus numerosas películas relacionadas con el tango y por su repercusión a nivel mundial.

26

1997

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclama el **Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura**, con vistas a la erradicación total de ésta y a la aplicación efectiva de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes.

29

1993

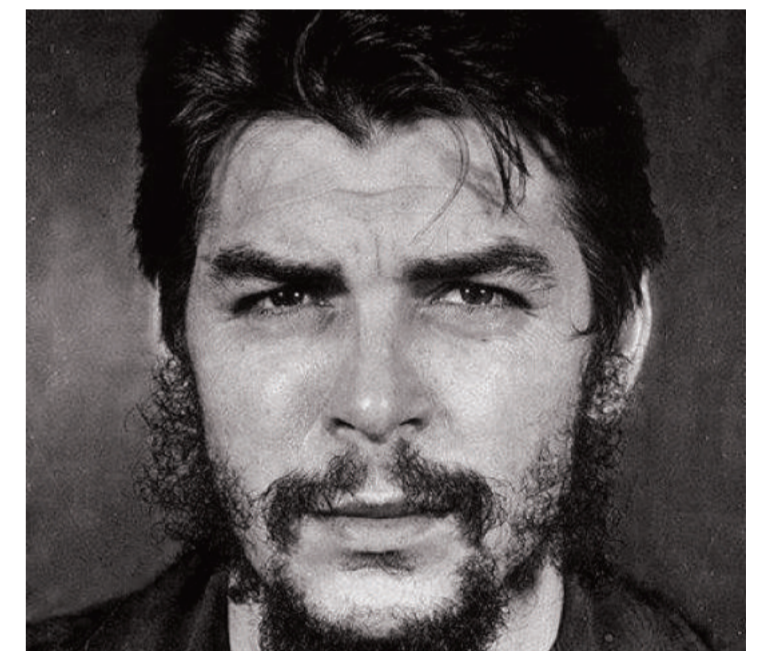
Fallece el puertorriqueño **Héctor Lavoe**, un cantante, compositor y productor musical de salsa durante los años 1970 y 1980. A pesar de sus excesos, depresiones y de una

vida llena de dolor, se paraba en el escenario a contagiar a los bailarines –y a quienes no lo eran tanto– con una voz privilegiada y una calidad interpretativa digna de envidia.

30

1520

El conquistador español **Hernán Cortés** es derrotado por los mexicanos en la ciudad de México-Tenochtitlan, hecho que se recuerda como la **"Noche Triste"**.



“

LA REVOLUCIÓN ES ALGO QUE SE LLEVA EN EL ALMA, NO EN LA BOCA PARA VIVIR DE ELLA”

“PODRÁN MORIR LAS PERSONAS, PERO JAMÁS SUS IDEAS”

“NO SOY UN LIBERTADOR. LOS LIBERTADORES NO EXISTEN. SON LOS PUEBLOS QUIENES SE LIBERAN A SÍ MISMOS”

“PODRÁN CORTAR TODAS LAS FLORES, PERO NUNCA TERMINARÁN CON LA PRIMAVERA”

“HAY QUE ENDURECERSE SIN PERDER JAMÁS LA TERNURA”

“TODOS LOS DÍAS LA GENTE SE ARREGLA EL CABELLO, ¿POR QUÉ NO EL CORAZÓN?”

CHE GUEVARA

UN COMPÁS DEL TANGO DE GARDDEL

“NO BASTA CON TENER LA VOZ MÁS MELODIOSA PARA ENTONAR UN TANGO. NO. HAY QUE SENTIRLO, ADEMÁS. HAY QUE VIVIR SU ESPÍRITU”



ARTURO SÁNCHEZ MEYER
TWITTER @MEYERARTURO

El teniente coronel Frank Slade, ciego y retirado del ejército, toma entre sus brazos a Donna, una joven y bella mujer que espera a su marido en un lujoso restaurante. A pesar de su ceguera y gracias a la ayuda de su amigo Charlie (quien le dice las medidas de la pista), Slade, acompañado de los músicos que tocan en el establecimiento, logra hacer temblar a Donna mientras baila con ella, entre cortes y quebradas, la música de un tango.

La anterior es una de las escenas cinematográficas más famosas del célebre actor Al Pacino en la película *Scent of a Woman* (*Perfume de mujer* fue el título que se le dio en español). En 1992 el filme hizo a Pacino ganador del Oscar a mejor actor y *Scent of a Woman* fue galardonada con la misma estatuilla en las categorías de mejor película, mejor guión y mejor actor de reparto para Chris O'Donnell. “Por una cabeza” fue la canción que bailó “Al” con la actriz Gabrielle Anwar, un tango que Carlos Gardel immortalizó; no sólo lo cantó, también lo compuso junto a su inseparable amigo Alfredo Le Pera, en 1935.

Cantante, compositor y actor de cine, “El Zorzal criollo” Carlos Gardel, no sólo fue una figura emblemática en los países de habla hispana, su influencia y su música llegaron a casi todas las latitudes y hoy es escuchado incluso en Japón.

“Por supuesto que no fue el primer cantor de tangos, pero sí el más difundido y uno de los argentinos más conocidos internacionalmente. Es que Gardel creó una nueva forma de cantarlo, sentando las bases que seguirían, casi sin excepciones, los cantantes de generaciones posteriores”, apunta el periodista Manuel Rodríguez. “En realidad la trayectoria brillante de Gardel es un resumen de las nuevas oportunidades brindadas a los artistas en la primera etapa (por así llamarla) de la ‘masificación’ de la cultura popular”, remata el escritor Simon Collier.

El lugar de nacimiento de Carlos Gardel ha sido un tema polémico. Los uruguayos aseguran que “El mago” nació en la provincia de Tacuarembó, mientras que los franceses han mostrado una partida de nacimiento donde se da fe de que Gardel, “El mudo”, nació en Toulouse el 11 de diciembre de 1890, registrado bajo el nombre de Charles Romuald Gardes. En el libro *El padre de Gardel*, el académico Juan Carlos Esteban asegura que el padre de Gardel era un ladrón llamado Paul Jean Lassere, quien abandonó a su hijo recién nacido y después pasó varios años en la cárcel.

En esos tiempos a las madres de hijos no reconocidos las corrían de sus casas, así que Gardel y su madre Marie Berthe Gardes emigraron a Argentina, país a donde “El mago” llegó antes de cumplir los tres

años y del cual, mucho tiempo después, el 1 marzo de 1923, pidió la nacionalidad. El trámite se llevó a cabo cuando Argentina legitimó un documento en donde se hacía constar que Carlos Gardel había nacido en La República Oriental del Uruguay en 1887. Una vez más se contradicen las fechas y los países de nacimiento. Respecto a esto, Juan Carlos Esteban declaró al diario *La Nación*:

“Gardel nació en 1890 y cuando en 1914 se declara la Primera Guerra Mundial, él tenía 24 años y era ciudadano francés en la Argentina, entonces hubiera tenido que concurrir al Consulado Francés para inscribirse y marchar al frente. Gardel, por su formación y porque se sentía eminentemente argentino, no tenía un sentimiento patriótico de compromiso con Francia. Sí lo tenía con la Argentina. Entonces, no concurreció a registrarse. En 1920 la compañía de Rosas lo convocó para viajar a España por una temporada teatral. Él estaba indocumentado[...]. Decidió en 1920 inscribirse en el consulado uruguayo amparándose en una legislación muy particular para súbditos uruguayos residentes en otros países. Se registró como uruguayo nacido en Tacuarembó tres años antes de su verdadero nacimiento: se anotó como nacido el 11 de diciembre pero de 1887. En vez de poner Gardes, se inscribió como Gardel, su nombre artístico”.

Sin importar su lugar de nacimiento, Carlos Gardel es el máximo exponente del tango a nivel mundial; sus letras logran conmover a escuchas y bailarines de distintas edades y clases sociales. Canciones de su autoría como: “Volver”, “Mano a mano”, “Cuesta abajo”; así como las que hizo famosas con su voz y su interpretación: “Caminito”, “Mi Buenos Aires querido”, “Sus ojos se cerraron”, entre muchas otras, hicieron de “El Zorzal” un referente ineludible de la música latinoamericana.

Sin embargo, no todos están de acuerdo en la mitificación de Gardel como padre del tango, para Jorge Luis Borges, “El mudo” Gardel le hizo un flaco favor a la milonga argentina. En una serie de cuatro conferencias que el autor de *El Aleph* dictó en Buenos Aires en 1965, reivindica la milonga, de la cual surge el tango. La milonga es para Borges un baile valeroso y feliz que el tango va languideciendo y entristeciendo.

“De acuerdo con Borges –cuyas conferencias van acompañadas de poemas y tangos y milongas como *El Choclo*, *Cara pelada*, *Señor comisario* o *La canaria de Canelones*– Gardel tomó la letra del tango y la convirtió en una breve escena dramática, una escena en la cual un hombre abandonado por una mujer, por ejemplo, se

queja’. Y, ‘una vez que ejecutó esa proeza, se escribieron tangos para ser cantados de forma dramática’”. Señala Roberto González Rodríguez en un texto llamado “Borges vs. el tango llorón”, publicado en la revista *Letras Libres*.

A pesar de la opinión del erudito Borges, para la mayoría de la gente Gardel revolucionó el tango y lo convirtió en un género musical que se encuentra entre los más famosos del mundo.

Un 24 de junio hace 83 años, a las 3:05 de la tarde, el avión donde viajaba Carlos Gardel fue golpeado (según las versiones oficiales del caso) por una fuerte ráfaga de viento que lo hizo chocar con otra aeronave que se encontraba en la pista. El trimotor Ford donde viajaba “El Zorzal criollo”, acompañado de Alfredo Le Pera y sus guitarristas, se hizo pedazos frente a la multitud que lo despedía en el aeropuerto de Medellín, Colombia. Así, a los 45 años, murió Carlos Gardel.

La muerte de “El mago” fue una pérdida profunda no sólo en Argentina sino en toda Latinoamérica. En un disco donde Facundo Cabral canta a dúo con Alberto Cortez (*Cortezias y Cabralidades*), el autor de “No soy de aquí ni soy de allá” resumió el hecho con una anécdota sencilla y redonda: “Le pregunté a mi abuela: ¿cómo te enteraste que había muerto Gardel si en el puerto no había radio? Y me dijo, porque sonaron todas las sirenas de los barcos, entonces nos dimos cuenta que algo grave había pasado y corrimos al muelle, ahí nos enteramos que había muerto Don Carlos, en Medellín. ¿Qué pensaste abuela? Le pregunté. Me dijo: ‘¡Carajo! Ahora somos pobres de verdad’”.



SWALD HUERTA: EN DEFENSA DE LA RESPONSABILIDAD CULTURAL

“YO LLEGUÉ A LA ASOCIACIÓN CIVIL PARA HACER QUE LAS CUESTIONES CULTURALES SEAN UNA FORMA DE MODIFICAR LA CONCIENCIA A PARTIR DE VIVENCIAS”



ADRIANA SÁNCHEZ

El pasado 4 de mayo el Hotel Crown Plaza fue sede del evento “Por el rescate del patrimonio cultural de México”, un diálogo de artistas y personajes distinguidos del ámbito cultural con candidatas y candidatos de Movimiento Ciudadano.

El evento tuvo como objetivo principal que los candidatos escucharan las propuestas de quienes están inmersos día a día en el mundo de la cultura, con el fin de compartir visiones diversas sobre el panorama cultural mexicano, plantear sus problemáticas y, sobre todo, las posibles soluciones.

Entre las intervenciones que surgieron durante el diálogo, Swald Huerta, presidente del Consejo Iberoamericano de Cultura y Arte (CICA), alzó la voz en favor del artista, afirmando que “lo que hay que hacer es dejar al artista crear, defender su creatividad y no agotarla con trámites burocráticos”. En entrevista para El Ciudadano, Swald profundiza en el tema y puntualiza sus propuestas, que en la coyuntura de las próximas elecciones del 1 de julio, es fundamental tomar en cuenta.

UNA TRAYECTORIA BASADA EN LA CONCIENCIA

México puede cambiar y va a cambiar a partir del arte, lo tengo comprobado porque a eso me dedico desde hace veinte años. Antes de ser director fui actor de doblaje, después locutor; hago conducciones en diferentes canales de radio y tele; tuve un programa de televisión en 2010 que se llamó “En conciencia”, porque creo que el acercamiento del arte y la conciencia para la modificación del pensamiento es lo que logra la magia de acercarnos unos a otros a partir de cuestiones artísticas o de espectáculos, ya sean obras de teatro, cortometrajes, cine, galerías, exposiciones, fotografía o el uso de las redes sociales para difusión cultural.

Si partimos de que la cultura como tal no sólo es un rasgo característico de la personalidad humana sino de toda una estructura o de toda la ideología de un país, entonces cuando le damos difusión a la cultura contemporánea, clásica, tradicional o mexicana, se va definiendo la cultura de un pueblo, de una ciudad, de una colonia y así tenemos unidad social, tenemos símbolos que van a ser identificativos.

ENTENDIENDO LA CULTURA A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA

Para mí la mejor definición de cultura, que le escuché a un amigo, es: cultura es todo lo que te queda cuando ya no te queda nada. Es verdad. Tú vas a tener un acervo cultural de acuerdo a tus experien-



cias y qué mejor manera de nutrirte que a partir de tus vivencias. Si encontramos la manera de hacer la cultura accesible, la gente va a poder saber qué es lo que realmente disfruta.

Creo que un esquema importante para el desarrollo y el impulso de la cultura es acercarla a través de cuestiones más populares. La cultura no tiene por qué ser elitista, al contrario, cuando la gente le quite la etiqueta de elitista y de “no entiendo nada” esa parte va a ser mucho más sencilla.



CONSEJO
IBEROAMERICANO
DE CULTURA
Y ARTE

En ese sentido, si la gente no entiende una ópera en alemán o en italiano, si no la entiende ni en español, hay que acercarla de una manera más popular.

Una de las personas con las que trabajo mucho y que me encanta es el maestro René Platini, el director de la Orquesta Sinfónica Coros de México; él tiene, por ejemplo, un espectáculo que se llama “Gala de Coros Famosos” con las óperas más representativas. Hace ese tipo de trabajo en vez de obligar a la gente a ver una ópera que si no está acostumbrada no le va a entender y si no se acerca con alguien que le diga “no tengas miedo, es un teatro, son cantantes, es como si vieras comedia musical”, no va a funcionar. Hay que hacerlo de una manera mucho más divertida y alegre. Te puedo asegurar que si te acercas con la gente a invitarla a una ópera como *Carmen* o *Aida* y le platicas cómo es, lo que va a pasar, de qué se trata, por supuesto que les va a gustar, y entonces vamos a tener el Auditorio lleno con las proyecciones del MET.

Como otro ejemplo, participo con una compañía que se llama Arco y Lira Clásica, que tiene espectáculos dinámicos muy buenos, tienen por ejemplo uno de Tchaikovsky en el que cuentan la historia de cómo surge su afición por la música, hay un intermedio y luego sigue *El Cascanueces*, pero con cuenta cuentos, con bailarines y con la orquesta pequeña en el escenario. La gente termina encantada.

EL PRIMER ACERCAMIENTO A LA ASOCIACIÓN CIVIL: EL CONSEJO IBEROAMERICANO DE CULTURA Y ARTE (CICA)

Yo llegué a la asociación civil para hacer que las cuestiones culturales sean una forma de modificar la conciencia a partir de vivencias. Me interesa que la gente viva la experiencia artística y que eso cambie la forma de percibir su realidad. Pero me topo con trabas absurdas, como por ejemplo los permisos que tiene que dar la delegación. Es muy difícil, incluso como asociación civil, que te den los espacios. Las cuestiones administrativas para las asociaciones culturales deben ser las mismas que para las médicas o de cualquier tipo, si ya hicimos una asociación civil deberían facilitarnos el camino para que nosotros podamos apoyar proyectos ilimitados.

El CICA tiene ya tres años de antigüedad y es una asociación que fundé con la finalidad de poder llevar el arte a diferentes lugares a través del intercambio con América Latina y otros países. La asociación está más enfocada a instituciones y producción; así como producimos nuestros intereses, también abrazamos otras producciones, ayudándoles con la difusión, la locación, etcétera; es decir, funcionamos como vincula-



dora para poder llevar a cabo producciones que ya estaban armadas.

Sin embargo, ha subsistido de inversión propia, porque lo que alcanzo a deducir es muy poco. A través de este sistema, si se produce una obra de teatro se busca que tenga un rédito que se recupere como donación.

Actualmente el CICA tiene dos producciones de teatro, dos ediciones de libro, festivales de cine y la Muestra Iberoamericana de Cortos Universitarios (MICU), que acaba de ser en abril en vinculación con diferentes universidades de México y América Latina, se juntaron 30 países en total y fue un éxito. Este año nos abrazó la Universidad Panamericana, que tiene talleres de cine, aunque pocos lo sepan, y le interesa difundir esta manifestación artística.

En cuanto a los festivales de cine, tenemos por ejemplo “24 risas por segundo”, que es festival de cine y comedia y se hace del 1 al 5 de agosto en diferentes sedes. Somos el único festival de cine con género de comedia. Por las características que tiene la cinematografía, no solamente mexicana sino también internacional, hay muy poco cine de comedia pura y éste es un festival en el que además de tener cine de género de comedia, comedia romántica, etcétera, todo lo hacemos con espectáculos. En vez de hacer las fiestas de siempre, nosotros hacemos shows de diferentes tipos: de Stand Up, de Cabaret, entre otros. Nuestras sedes de cine normalmente son Cinema Coyoacán; Cine Tonalá, en la colonia Roma; Cine Lido, en la colonia Condesa, y Casa del Cine, en el Centro Histórico. Pero nuestra sede de espectáculos varían, tenemos Beer Hall como la casa del Stand Up o La Bibo de San Ángel.

UN PASO MÁS ALLÁ CON “CULTURALMENTE RESPONSABLE”

Culturalmente Responsable es otra asociación civil que presidido con el objetivo de que si hay un proyecto bien sustentado que pueda ser susceptible de promoción, exposición, difusión y expansión, nosotros podamos tocar las puertas de la iniciativa privada, ofreciéndole publicidad y una reducción en los impuestos. Las A.C. que somos donatarias autorizadas tenemos la facultad de deducir hasta el siete por ciento del ISR del ejercicio fiscal de una empresa que quiera donar.

Lo que hago es que si una marca me patrocina, yo le doy los elementos de publicidad con los que

tenemos que pensar como empresarios de una manera en la que ellos también ganen. Lo que yo les ofrezco además de la deducción de impuestos es publicidad a la que por otros medios no tendrían acceso, es decir, la del nicho cultural. Busco generar esa “responsabilidad cultural”, que es un concepto que ya tengo registrado, y en este momento estoy trabajando en todos los procesos para poder dar un certificado a las empresas. Tengo agencias de publicidad como Las cosas por su nombre, La Patrona o Svetia, que son las que están apoyando Culturalmente Responsable para poder desarrollarlo.

Por el momento, mientras conseguimos la certificación, lo que hacemos es una entrega de reconocimientos. Por ejemplo, ahora estamos participando con el simposium “En el ombligo de la luna”, que es un grupo de pintores, y vamos a entregar este reconocimiento a aquellas empresas que lo apoyen. Sin embargo, cuando podamos certificar como “Culturalmente Responsable” las empresas van a tener que pasar por una serie de lineamientos para que tenga validez legal.

Finalmente, el objetivo de Culturalmente Responsable es unir a México, reestructurar el tejido social a partir del arte, crear una conciencia de unidad y participación entre iniciativa privada, organizaciones de la sociedad civil, artistas y gobierno.

LAS PROPUESTAS: CÓMO LOGRAR UN APOYO EFECTIVO A LA CULTURA DESDE EL ESTADO

En términos pragmáticos, el Estado, a través de la Secretaría de Cultura, tendría dos funciones en cuanto a la cultura: difusión o promoción y producción. En este momento existe la “ventanilla única” de Conaculta, que debería servir para ambas funciones; el problema es que entierran a los artistas en un montón de papeles burocráticos y además tasan el presupuesto completo, no lo dividen. Los formularios que tiene Conaculta no están creados para el artista, los artistas no estamos hechos para los trámites administrativos, es muy complejo. Para eso hay proyectistas, pero ellos se suman a la misma corrupción que hay en el sistema cultural y te cobran por hacer esos trámites cuando ni siquiera estás seguro de que puedes ganar la convocatoria.

Todos sabemos que no hay presupuesto que alcance, pero si a esto le añades el problema de los



cotos de poder, el resultado es que el poco o mucho presupuesto que hay no llega a los artistas. Esto se puede combatir si se crea una estructura desmembrada a partir de división de las Bellas Artes.

Si nos vamos a lo más amplio podemos hablar de siete Bellas Artes, con todas las derivaciones que puedan tener. Yo soy de la idea de que el presupuesto debería distribuirse de manera individual, es decir, crear una subsecretaría de cada una de las Bellas Artes para que puedan encontrar un nicho y un desarrollo por medio de un subsidio del Estado en cuanto a la producción, promoción y difusión. Con esta estructura sería posible hacer convocatorias por categoría, por montos y por fechas, para que cada artista sepa exactamente a dónde acudir para pedir apoyo a un proyecto, con la certeza de que la resolución va a llegar en corto plazo.

Con relación al presupuesto, cada vez es más claro que hay que sumar a la iniciativa privada, pero para esto también se necesita el apoyo del Estado. Las empresas no son subsidiarias porque ese no es su trabajo, su trabajo es generar ingresos, es absurdo que la gente esté peleada con eso. No puede ser que el que gana más pague más, si les aumentan los impuestos lo único que pasa es que dejan de subsidiar aunque les haya interesado el proyecto. La visión debe ser la opuesta, darles incentivos para que puedan subsidiar proyectos artísticos, reducirles los impuestos y ampliar a las asociaciones civiles la capacidad de deducción. Es fundamental que nos den elementos para poder negociar con la iniciativa privada y generar ese apoyo que el gobierno no puede absorber por sí mismo.

También hacen falta propuestas en torno a la difusión cultural. Como mencioné en un principio, hay que facilitar el acceso a la experiencia artística y generalmente el camino más efectivo es el más sencillo. Si se tuviera institucionalizado un color por cada arte, por ejemplo, la gente podría identificarlo con mayor facilidad: todo lo que sea rojo va a ser cine o todo lo que sea azul va a ser teatro; eso es didáctico, es facilitar a la gente la oportunidad de acercarse al arte. Pero este ejemplo, como muchos otros, me llega a la mente porque estoy pensando en formas de simplificar este contacto, no de complicarlo, etiquetarlo o sesgarlo. Se trata de que ganemos todos. No hay que olvidar que, finalmente, la cultura es explotar la creatividad del ser humano en favor de la misma sociedad. ■



UN MERCADO DE COLORES, UN MERCADO DE GUERRERO

Fotografías por



Brian León



Jorge Almeida

Explorar un mercado es llenarte los sentidos de colores, olores, texturas, manos de trabajo, oficios y sensaciones. El simple hecho de pasear por el mercado relaja al comprador y al visitante. Para los fotógrafos es estar en un ambiente donde disparar la lente es volver eternos los instantes; capturar cómo la gente camina embelesada, mirando productos en las mesas; asistir a una fiesta que se puede compartir con gente humilde y llena de alborozo. En esta galería te invitamos a disfrutar de una cultura aún conservada con toda la riqueza que representa, porque en cada pasillo de un mercado se esconden muchas historias de vida.



¡BAJA CALIFORNIA SE VISTIÓ DE FIESTA!



VIRINIA LIZARDI

Un año más celebrando el Día Mundial del Arte, alusivo a la fecha del nacimiento del reconocido artista italiano Leonardo Da Vinci (promovida por la Asociación Internacional de Artes Plásticas), donde Baja California se vistió de fiesta llevando a cabo un sin fin de eventos culturales.

Estoy cierta de que hoy en día debemos apostarle a la cultura y el arte, es la manera de reencontrarnos con nosotros mismos, sensibilizarnos y, además, es una herramienta contra la violencia, debido a que compartimos, aprendemos y contamos la historia de la humanidad.

En esta ocasión, la participación de los jóvenes bajacalifornianos se caracterizó por un encuentro llamado "Slam Poético", donde resaltó el predominio del verso libre, manejándose con total libertad; organizaron los versos a su propio ritmo, sin ataduras de rimas o métricas.

El concurso poético fue coordinado por el joven Rey Cazares y los ganadores fueron: en primer lugar, Sofía Avilés García; en segundo, Alexis Landin Zamudio y en tercero, Edith M. Torres. Una muestra clara de que los jóvenes están deseosos de participar en actividades culturales, pues expresaron sus sentimientos al máximo, poniendo el corazón en su boca.

Una exposición destacable en el marco del Día Mundial del Arte fue "Inefable: no puede ser dicho, explicado o descrito", llevada a cabo en instalaciones de MEYIBO, en la capital de nuestro estado. La muestra fue dirigida a débiles visuales, por lo que los artistas realizaron sus obras resaltando texturas, bordes u olores, para que el arte pudiera apreciarse por medio del tacto y olfato.

Pero no quiero dejar atrás a escritores, artistas plásticos, músicos, mimos, actores, fotógrafos, bailarines y a cada institución que se unió a esta demostración con obras maravillosas que enriquecieron la celebración del Día Mundial del Arte. Los artistas bajacalifornianos, entusiasmados, aportaron su trabajo para el deleite de espectadores ansiosos de aprender y disfrutar del arte. Por ello, ¡gracias, Baja California; gracias ciudades y países del mundo por su entusiasmo! ¡Cada día somos más!



Exposición INEFABLE



Celebrando el arte en instalaciones de Cobach Baja California



Exposición INEFABLE II



Participantes de la exposición Inconmensurable



Concurso Slam Poético

CONTRA

ENTREVISTA CON

RICARDO CÁCERES:

“CADA CUADRO SE LLEVA UNA PARTE DE MÍ”

“EL NO TENER AUDICIÓN ME DIO A LA VEZ LA CAPACIDAD DE DESARROLLAR EL DON DE PINTAR”



ADRIANA SÁNCHEZ

Originario de Mérida, Yucatán, Ricardo Cáceres Navarro es un pintor que tira a matar. Una vez que descubrió que su pasión y su profesión era la pintura, decidió aventurarse a los cuadros de gran formato, llenos de color; piezas que atraen la mirada de cualquier espectador de manera instantánea. Pero no sólo es el formato o el pigmento lo que logra que las obras de este artista provoquen una experiencia estética, se trata en realidad de lo que comunican. Al sufrir una discapacidad auditiva, Ricardo se comunica a través de sus trazos; su pintura es, como él lo define “el don” que tuvo para comunicarse desde pequeño y que ha desarrollado y profesionalizado al punto de crear estas enormes obras pictóricas, en las que el artista de 33 años se ve reflejado de todas las formas posibles.

Su filosofía de vida, como era de esperarse, también se refleja en su obra, donde lo más importante es que él pueda identificarse en cada trazo, aunque eso implique dejar de ser comercial o salirse de las tendencias más lucrativas. “Busco que cada cuadro arranque una parte de mí, al punto que incluso me duela venderlos”, afirma con la certeza de que quien se lleve uno de sus cuadros, se llevará también una parte de él. Esto es en realidad lo que ocurre con el arte, no hay otra manera de hacerlo que dejándote la piel en un cuadro, una escultura, una novela...

A pesar de la indudable calidad de su obra, Ricardo no ha logrado obtener ningún tipo de apoyo del Estado para poder dar a conocer su obra, pero no se ha quedado de brazos cruzados. Buscando opciones en la iniciativa privada **ha logrado que Liverpool Galerías Atizapán monte una exposición de su obra, la cual estará disponible del 1 al 20 de junio. Como una introducción e invitación a la muestra, decidimos dar a conocer un poco de su vida y, por supuesto, de su obra.**

¿Desde cuándo empezaste a pintar y cómo descubriste que era tu vocación?

Desde chico descubrí que me encantaba dibujar, ocupaba mi tiempo normalmente dibujando y fue una actividad en la que me involucré cada vez más hasta que comencé a pintar de manera profesional a los 17 años.

¿Hay alguna técnica a la que pertenezcan tus pinturas?

Acrílico, por la habilidad que tengo de su manejo y sus características, ya que es de secado rápido y me permite trabajar con mayor velocidad; sin embargo, también experimento con otros materiales y texturas.

¿Cuáles consideras que son las características principales de tus cuadros? ¿En qué se diferencian de otros?

Una de las características principales de mis cuadros es que hago trazos en espirales que coordinen con cada uno. Por otro lado, mis obras tienden a estar inspiradas en la belleza femenina como eje central, además de seres de la naturaleza como los elefantes, caballos, entre otros.

¿Qué artistas han sido tus influencias principales?

Son muchas las influencias, sin embargo,



si tuviera que mencionar la principal sería Salvador Dalí, sobre todo por la autenticidad que lo caracteriza.

¿Cómo ha influido tu problema auditivo en tu vida y en tu trabajo?

Ha influido de manera positiva, ya que el no tener audición me dio a la vez la capacidad de desarrollar el don de pintar.

Sabemos que has donado parte de las ganancias de la venta de tus cuadros a asociaciones que ayudan a niños con problemas auditivos. ¿Crees que hay una falta de apoyo de parte del Estado mexicano a personas con esta y otras discapacidades? ¿De qué manera se puede fomentar una cultura de integración y apoyo?

No se cuenta con ningún apoyo a personas con esta y otras discapacidades, y la manera en que se puede fomentar una cultura de integración y apoyo es a través de la colaboración entre la sociedad y el Estado.

Un ejemplo de esta situación es lo que ocurre en mi campo laboral, es muy difícil poder darme a conocer, he tocado muchas puertas y lo que he conseguido ha sido fruto de eso, pero sería un gran apoyo contar con el respaldo de la Secretaría de Cultura para dar a conocer mi trabajo

Como artista, ¿crees que hay apoyo suficiente del Estado hacia la cultura?

No. De hecho eso es lo que he estado buscando por mucho tiempo, apoyo por parte del Estado, y no he encontrado ninguna respuesta.

¿Cómo planeas una exposición de tus cuadros, hay alguna línea que te guste seguir o una temática en particular?

En especial la temática de mis exposiciones es la libre expresión de la belleza femenina, enfocándome en su belleza física, sobre todo en el rostro: los ojos, los labios y la mirada. También, como lo mencioné anteriormente, sigo la línea de seres de la naturaleza, en específico los elefantes y caballos.

En este momento estás planeando una exposición en la CDMX, ¿cómo fue que una empresa privada dedicada a la moda, como Liverpool, se interesó en mostrar tus pinturas?

Muchas personas han visto mis obras en Mérida, y por medio de la gente a la que le ha gustado mi trabajo tuve la oportunidad de que me ofrecieran hacer una exposición el Liverpool de Galerías Atizapán.

¿Qué esperas de esta exposición?

Realmente creo que será una gran oportunidad para dar a conocer mi obra, que es lo más importante para mí en este momento.

¿Qué te gustaría decirle a la gente que va a ver tus cuadros el próximo 1 de junio?

Que estoy muy agradecido de que puedan asistir, que espero que mis obras sean de su agrado, pero sobre todo quisiera darles las gracias por su apoyo.

¿Cuáles son tus planes a futuro, después de esta exposición?

Una de mis metas más importantes a mediano plazo es exponer en otro estado de la República, y a largo plazo tener la oportunidad de llevar mis cuadros a otros países. ■